

XII LEGISLATURA
MESA DE LA ASAMBLEA
REUNIÓN (19/22) DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2022
Acta 19/22

ASISTENTES:

PRESIDENTA:	D^a. EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA
VICEPRESIDENTE PRIMERO:	D. JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ
VICEPRESIDENTE SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
VICEPRESIDENTA TERCERA:	D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
SECRETARIO PRIMERO:	D. JOSÉ MARÍA ARRIBAS DEL BARRIO
SECRETARIO SEGUNDO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
SECRETARIO TERCERO:	D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
SECRETARIA GENERAL:	D^a. BÁRBARA COSCULLUELA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE GESTIÓN PARLAMENTARIA:	D^a. TATIANA SONSOLES RECODER VALLINA

En Madrid, a veintinueve de abril de dos mil veintidós, siendo las diez horas y treinta y uno minutos, en la Sala de Gobierno de la planta segunda de la sede de la Asamblea, se reúnen los señores antes relacionados, al objeto de celebrar reunión de la Mesa de la Asamblea, debidamente convocada al efecto.

1 - PUNTO PRIMERO: ESCRITOS PARLAMENTARIOS

1.1 Proyectos de Ley

1.1.1 Expte: PL 1/22 RGEP 1524 y RGEP 4311/22 - RGEP 12289/22

Objeto: Del Sr. Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando la retirada definitiva de la enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por su Grupo Parlamentario al Proyecto de Ley PL 1/22 RGEP 1524, de defensa de la autonomía financiera de la Comunidad de Madrid (RGEP 4311/22).

Acuerdo: Declarar la retirada definitiva de la enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Proyecto de Ley PL 1/22 RGEP 1524, de defensa de la autonomía financiera de la Comunidad de Madrid (RGEP 4311/22), dando traslado a la Junta de Portavoces.

1.2 Proposiciones No de Ley

1.2.1 Expte: PNL 188/22 RGEP 12316

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las siguientes medidas: - La inscripción de oficio por la Comunidad de Madrid en el Registro de la Propiedad, de la Declaración de Bien de Interés Cultural del Monumento “Hospital Homeopático de San José”, sito en la calle Eloy Gonzalo, 3 de Madrid. - La inscripción en el registro de la Propiedad de la finca número 25719 de la calle Eloy Gonzalo, 3 de Madrid, de las cargas económicas correspondientes al importe de las obras de rehabilitación realizadas en el Monumento “Hospital Homeopático de San José” por la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid en dicho inmueble. - La incorporación al patrimonio público de todo el conjunto B.I.C. con fines sociales y culturales, mediante el ejercicio del derecho de tanteo y retracto a favor de la Comunidad de Madrid, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.2 Expte: PNL 189/22 RGEP 12351

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las siguientes medidas: - La inscripción de oficio por la Comunidad de Madrid en el Registro de la Propiedad, de la Declaración de Bien de Interés Cultural del Monumento “Hospital Homeopático de San José”, sito en la calle Eloy Gonzalo, 3 de Madrid. - La inscripción en el registro de la Propiedad de la finca número 25719 de la calle Eloy Gonzalo, 3 de Madrid, de las cargas económicas correspondientes al importe de las obras de rehabilitación realizadas en el Monumento “Hospital Homeopático de San José” por la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid en dicho inmueble. - La incorporación al patrimonio público de todo el conjunto B.I.C. con fines sociales y culturales, mediante el ejercicio del derecho de tanteo y retracto a favor de la Comunidad de Madrid, para su tramitación ante la Comisión de Cultura.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Cultura, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.3 Expte: PNL 190/22 RGEP 12431

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1.- Garantizar el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo donde se señala el derecho de los Especialistas Internos Residentes a disfrutar de 36 horas de descanso ininterrumpido cuando efectúe guardias de 24 horas en sábados y vísperas de festivo, o uno de 72 horas en un período de 14 días.
- 2.- Establecer las inspecciones que sean necesarias por parte de la

Consejería de Sanidad para garantizar el cumplimiento de lo señalado en el punto anterior, así como de la Resolución de la dirección general de recursos humanos y actuaciones jurídicas del Servicio Madrileño de Salud de 11 de septiembre de 2020, por la que se dictan instrucciones sobre descanso obligatorio tras la realización de la guardia para el personal residente en formación. 3.- Realizar una labor de difusión entre los Especialistas Internos Residentes de la obligación que tiene el Servicio Madrileño de Salud y los centros sanitarios adscritos al mismo de cumplir con los derechos reseñados en esta iniciativa, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.4 Expte: PNL 191/22 RGEP 12713

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a reducir el tamaño de la estructura de Gobierno de nuestra región. En particular, se adoptarán las siguientes medidas: 1.- Eliminar la figura del Viceconsejero de cada una de las distintas Consejerías que componen el Gobierno de la Comunidad de Madrid. 2.- Reducir en un 30 % el número de los asesores contratados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. 3.- Suprimir las Direcciones y Subdirecciones Generales que no tengan una estructura administrativa a su cargo de, al menos, dos unidades de rango inferior, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.5 Expte: PNL 192/22 RGEP 12715

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a cumplir, como es obligación de la Comunidad de Madrid, con lo expresado en el artículo 4.5 de la Ley Orgánica 1/2002, Reguladora del Derecho de Asociación y retirar las subvenciones y ayudas que sean competencia de la Comunidad de Madrid a las asociaciones, federaciones, etc., que se ven afectadas por el citado artículo, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite habida cuenta que en el objeto se da por hecho que la Comunidad de Madrid incumple una Ley, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con el voto en contra del Ilmo. Sr. Vicepresidente Segundo.

1.2.6 Expte: PNL 193/22 RGEF 12717

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Planificar, financiar, coordinar y acordar con ADIF la ampliación de las líneas de Cercanías existentes en todas las direcciones, hasta los límites de la Comunidad de Madrid, estableciendo intercambiadores intermodales en todas las nuevas estaciones y construyendo nuevas estaciones que den servicio a poblaciones o núcleos poblacionales y polígonos que no dispongan de al menos otros modos colectivos de transporte a menos de 1 km., con la especificaciones y cuestiones conexas que se relacionan en el escrito, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.7 Expte: PNL 194/22 RGEF 12726

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Con su participación en Avalmadrid, poner en marcha todas las acciones necesarias para recuperar las cantidades avaladas mediante el préstamo concedido en marzo de 2011 a MC Infortécnica, S.L. Instar a la puesta en marcha de una investigación que esclarezca si se ha producido alzamiento de bienes en relación a este caso, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse su objeto, en primer lugar, a un alzamiento de bienes, que no es competencia de la Comunidad de Madrid, sino de los órganos judiciales, y, en segundo lugar, a un asunto de interés particular, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con el voto en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Tercera y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.3 Interpelaciones

1.3.1 Expte: I 12/22 RGEF 12646

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación con los Programas de Inversión Regional.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla y su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de conformidad con lo establecido en los artículos 49, 97 y 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara.

1.3.2 Expte: I 13/22 RGEP 12667

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en materia de municipios.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la similitud de su objeto con el de la Interpelación I 14/22 RGEP 12668, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.3.3 Expte: I 14/22 RGEP 12668

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en materia de Administración Local.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla y su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de conformidad con lo establecido en los artículos 49, 97 y 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara.

1.3.4 Expte: I 15/22 RGEP 12669

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en materia de financiación de las entidades locales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla y su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de conformidad con lo establecido en los artículos 49, 97 y 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara.

1.3.5 Expte: I 16/22 RGEP 12670

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en materia de reequilibrio territorial.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla y su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de conformidad con lo establecido en los artículos 49, 97 y 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara.

1.3.6 Expte: I 17/22 RGEP 12671

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno, para ser garante de las presentaciones de servicios públicos en materia de sus competencias, en los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la similitud de su

objeto con el de la Interpelación I 18/22 RGEP 12672, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.3.7 Expte: I 18/22 RGEP 12672

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en materia del desarrollo del Pacto Local.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla y su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de conformidad con lo establecido en los artículos 49, 97 y 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara.

1.3.8 Expte: I 19/22 RGEP 12673

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en materia del desarrollo de la Ley 3/2003, de 11 de marzo, para el desarrollo del Pacto Local.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por entender que su objeto está subsumido en la formulación de la Interpelación I 18/22 RGEP 12672, de la misma señora Diputada, calificada y admitida a trámite por este Órgano Rector en la presente reunión, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, proceder al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a su autora.

1.4 Comparecencias

1.4.1 Expte: C 906/22 RGEP 12307

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. D. José Carlos Villamandos, Presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Conocer su análisis sobre la situación de la Universidad en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación del compareciente y su devolución al Grupo Parlamentario autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.2 Expte: C 907/22 RGEP 12308

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. D. José María Rodríguez Jiménez, Director General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Líneas de gestión en el ámbito de su responsabilidad. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.3 Expte: C 908/22 RGEP 12309

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. D. Ignacio García Rodríguez, Director General de Infraestructuras y Servicios.

Objeto: Líneas de gestión en el ámbito de su responsabilidad. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir falta de concreción del compareciente y respecto del órgano a la que va dirigida, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.4 Expte: C 909/22 RGEP 12310

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. D. Manuel Bautista Monjón, Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Líneas de gestión en el ámbito de su responsabilidad. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.5 Expte: C 910/22 RGEP 12311

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sra. Dña. Coral Báez Otermin, Directora de Área Territorial Madrid Capital, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Líneas de gestión en el ámbito de su responsabilidad. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.6 Expte: C 911/22 RGEP 12312

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sra. Dña. Nadia Álvarez Padilla, Viceconsejera de Organización Educativa, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Líneas de gestión en el ámbito de sus responsabilidades. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.7 Expte: C 912/22 RGEP 12313

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Asociación Madrileña de Profesorado de Servicios a la Comunidad (PTSC), ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Conocer su análisis sobre la situación del profesorado técnico de servicios a la comunidad en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.8 Expte: C 913/22 RGEP 12314

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Gerard Piqué, Presidente de Kosmos Global Holding, S.L., ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Su papel en la contratación de aviones para suministrar material sanitario a la Comunidad de Madrid durante la pandemia de COVID-19. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, en primer lugar, por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, en segundo lugar, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, y, en tercer lugar, por referirse parte de su objeto a un asunto de otra Legislatura, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.9 Expte: C 914/22 RGEP 12315

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Gerard Piqué, Presidente de Kosmos Global Holding, S.L., ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Su papel en la contratación de los aviones que trajeron suministros sanitarios a la Comunidad de Madrid en el pasado mes de abril de 2020. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, en primer lugar, por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, en segundo lugar, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, y, en tercer lugar, por referirse parte de su objeto a un asunto de otra Legislatura, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.10 Expte: C 915/22 RGEP 12430

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Gerard Piqué, Presidente de Kosmos Global Holding S.L., ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Su papel en el suministro de material sanitario a la Comunidad de Madrid durante la pandemia de COVID-19. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, en primer lugar, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, y, en segundo lugar, por referirse parte de su objeto a un asunto de otra Legislatura, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.11 Expte: C 916/22 RGEP 12434

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, a petición propia, ante el Pleno.

Objeto: Atención y ayuda prestada por la Comunidad de Madrid a los desplazados ucranianos. (Por vía art. 208.2 a) R.A.M.)

Acuerdo: Calificar y admitir a trámite su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.a) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.12 Expte: C 917/22 RGEP 12536

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Situación de las políticas en materia de igualdad entre mujeres y hombres una vez finalizada la vigencia de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.13 Expte: C 918/22 RGEP 12538

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Medidas que se están adoptando desde el Gobierno Regional contra el acoso sexual y la violencia de género en la juventud de nuestra Comunidad. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.14 Expte: C 919/22 RGEP 12539

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Medidas que se están adoptando desde el Gobierno Regional contra la violencia sexual en nuestra región. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.15 Expte: C 920/22 RGEP 12540

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Situación de las políticas en materia de lucha contra la violencia de género una vez finalizada la vigencia de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.16 Expte: C 921/22 RGEP 12551

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Consejera Delegada de Metro de Madrid, S.A., ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Informar sobre cómo ha afectado a las cuentas de Metro de Madrid el aumento del precio de la energía eléctrica desde mayo de 2021. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.17 Expte: C 922/22 RGEP 12552

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Informar sobre cómo afecta a las empresas de autobuses y Metro el incremento del precio del combustible y de la electricidad desde mayo de 2021. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.18 Expte: C 923/22 RGEP 12553

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. Miguel Ruiz Montañez, Presidente de la Asociación de Empresas Gestoras de los Transportes Urbanos Colectivos, ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Informar sobre cómo ha afectado al transporte público el aumento del precio de la energía eléctrica y del combustible desde mayo de 2021. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.19 Expte: C 924/22 RGEP 12557

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Paloma López, Secretaria General de la Unión Sindical de Madrid Región del sindicato Comisiones Obreras (USRM-CCOO), o persona en quien delegue de su entidad, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoración del Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, en lo que a su entidad le afecta. (Por vía art. 144 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite al no hacer referencia al artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.20 Expte: C 925/22 RGEP 12558

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. María Ángeles Nieto Mazarrón, en representación de la entidad Ecologistas en Acción, o persona en quien delegue su entidad, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoración del Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, en lo que a su entidad le afecta. (Por vía art. 144 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite al no hacer referencia al artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.21 Expte: C 926/22 RGEP 12559

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Pedro del Cura, Vicepresidente de la Federación Madrileña de Municipios, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoración del Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, en lo que a las entidades locales madrileñas les afecta. (Por vía art. 144 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite al no hacer referencia al artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.22 Expte: C 927/22 RGEP 12560

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Enrique Villalobos, Presidente de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM), o persona en quien delegue de su entidad, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoración del Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, en lo que a su entidad le afecta. (Por vía art. 144 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite al no hacer referencia al artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.23 Expte: C 928/22 RGEP 12561

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Un representante de la entidad Madrid Ciudadanía y Patrimonio ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoración del Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, en lo que a su entidad le afecta. (Por vía art. 144 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite al no hacer referencia al artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.24 Expte: C 929/22 RGEP 12562

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Marina Prieto, Secretaria General del sindicato Unión General de Trabajadores Madrid (UGT-Madrid), o persona en quien delegue de su entidad, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoración del Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, en lo que a su entidad le afecta. (Por vía art. 144 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite al no hacer referencia al artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.25 Expte: C 930/22 RGEP 12563

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Susana de Diego, Secretaria General Autonómica de Madrid, de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CESIF), o persona en quien delegue de su entidad, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoración del Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, en lo que a su entidad le afecta. (Por vía art. 144.1 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite al no hacer referencia al artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.26 Expte: C 931/22 RGEP 12564

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Jose Ángel Montero, Secretario General de la Coalición Sindical Independiente de Trabajadores Unión Profesional (CESITUP), o persona en quien delegue de su entidad, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoración del Proyecto de Ley 4/2022 R.4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, en lo que a su entidad le afecta. (Por vía art. 144.1 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite al no hacer referencia al artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.27 Expte: C 932/22 RGEP 12566

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante el Pleno.

Objeto: Abordar la situación de los y las menores en acogimiento residencial en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 R.A.M.)

Acuerdo: Acordar su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.28 Expte: C 933/22 RGEP 12595

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Situación de los y las menores en acogimiento residencial en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por identidad, en su autor, destinatario y objeto, con la Comparecencia C 1618(XII)/21 RGEP 20781, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 17-01-22, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

1.4.29 Expte: C 934/22 RGEP 12617

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios de adjudicación para el contrato con número de CPV 79341000-6; con fecha de publicación en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid el 14-02-22; con fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el 11-02-22; cuyo objeto de contrato dice: "La compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid"; con referencia número 4410287; con entidad adjudicadora la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo; con Código NUTS ES300; con valor estimado sin IVA de 27.500.000 euros. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.30 Expte: C 935/22 RGEP 12618

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios de adjudicación para el contrato con número de CPV 79341000-6; con fecha de publicación en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid el 14-01-22; con fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el 11-02-22; cuyo objeto de contrato dice: "La compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid"; con referencia número 4410287; con entidad adjudicadora la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo; con Código NUTS ES300; con valor estimado sin IVA de 27.500.000 euros. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.31 Expte: C 936/22 RGEP 12619 - RGEP 12719/22

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Unión Territorial de Madrid de la Unión General de Trabajadores, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoraciones de dicha entidad del Proyecto de Ley 4/2022 (XII). (Por vía art. 144 R.A.M.).

Se adjunta escrito de solicitud de retirada (RGEP 12719/22)

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito RGEP 12719/22 del Sr. Diputado autor, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, solicitando la retirada definitiva de la Comparecencia C 936/22 RGEP 12619, acuerda el archivo de la presente iniciativa sin ulterior trámite.

1.4.32 Expte: C 937/22 RGEP 12620

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Papel de las Mancomunidades de Interés Regional en la vida de los ciudadanos. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite al no existir Mancomunidades de interés regional, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.33 Expte: C 938/22 RGEP 12621

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Beneficio en la ciudadanía de las Mancomunidades de Interés Regional. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite al no existir Mancomunidades de interés regional, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.34 Expte: C 939/22 RGEP 12622

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Impacto de la creación de las Mancomunidades de Interés Regional para los municipios. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite al no existir Mancomunidades de interés regional, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.35 Expte: C 940/22 RGEP 12623

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Funcionamiento y modelo de las Mancomunidades de Interés Regional.. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite al no existir Mancomunidades de interés regional, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.36 Expte: C 941/22 RGEP 12624 y RGEP 12719/22

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante del Grupo de Trabajo de Auditoría Ciudadana de la Deuda en Sanidad-Auditasanidad ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoraciones de dicha entidad del Proyecto de Ley 4/2022 (XII). (Por vía art. 144 R.A.M.)

Se adjunta escrito de solicitud de retirada (RGEP 12719/22).

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito RGEP 12719/22 del Sr. Diputado autor, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, solicitando la retirada definitiva de la Comparecencia C 941/22 RGEP 12624, acuerda el archivo de la presente iniciativa sin ulterior trámite.

1.4.37 Expte: C 942/22 RGEP 12625 y RGEP 12719/22

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Unión Sindical de Madrid Región de Comisiones Obreras ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoraciones de dicha entidad del Proyecto de Ley 4/2022 (XII). (Por vía art. 144 R.A.M.)

Se adjunta escrito de solicitud de retirada (RGEP 12719/22).

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito RGEP 12719/22 del Sr. Diputado autor, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos,

solicitando la retirada definitiva de la Comparecencia C 942/22 RGEP 12625, acuerda el archivo de la presente iniciativa sin ulterior trámite.

1.4.38 Expte: C 943/22 RGEP 12626 y RGEP 12719/22

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Confederación Territorial de Madrid Castilla La Mancha y Extremadura de la Confederación General del Trabajo ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoraciones de dicha entidad del Proyecto de Ley 4/2022 (XII). (Por vía art. 144 R.A.M.)

Se adjunta escrito de solicitud de retirada (RGEP 12719/22).

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito RGEP 12719/22 del Sr. Diputado autor, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, solicitando la retirada definitiva de la Comparecencia C 943/22 RGEP 12626, acuerda el archivo de la presente iniciativa sin ulterior trámite.

1.4.39 Expte: C 944/22 RGEP 12627 y RGEP 12719/22

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de Ecologistas en Acción ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoraciones de dicha entidad del Proyecto de Ley 4/2022 (XII). (Por vía art. 144 R.A.M.)

Se adjunta escrito de solicitud de retirada (RGEP 12719/22).

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito RGEP 12719/22 del Sr. Diputado autor, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, solicitando la retirada definitiva de la Comparecencia C 944/22 RGEP 12627, acuerda el archivo de la presente iniciativa sin ulterior trámite.

1.4.40 Expte: C 945/22 RGEP 12628 y RGEP 12719/22

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoraciones del Proyecto de Ley 4/2022 (XII). (Por vía art. 209 R.A.M.)

Se adjunta escrito de solicitud de retirada (RGEP 12719/22).

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito RGEP 12719/22 del Sr. Diputado autor, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, solicitando la retirada definitiva de la Comparecencia C 945/22 RGEP 12628, acuerda el archivo de la presente iniciativa sin ulterior trámite.

1.4.41 Expte: C 946/22 RGEP 12629 y RGEP 12719/22

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoraciones de dicha entidad del Proyecto de Ley 4/2022 (XII). (Por vía art. 144 R.A.M.)

Se adjunta escrito de solicitud de retirada (RGEP 12719/22).

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito RGEP 12719/22 del Sr. Diputado autor, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, solicitando la retirada definitiva de la Comparecencia C 946/22 RGEP 12629, acuerda el archivo de la presente iniciativa sin ulterior trámite.

1.4.42 Expte: C 947/22 RGEP 12630 y RGEP 12719/22

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. D. Pedro del Cura Sánchez, Vicepresidente de la Federación Madrileña de Municipios y Alcalde de Rivas-Vaciamadrid, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoraciones de dicha entidad del Proyecto de Ley 4/2022 (XII). (Por vía art. 144 R.A.M.)

Se adjunta escrito de solicitud de retirada (RGEP 12719/22).

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito RGEP 12719/22 del Sr. Diputado autor, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, solicitando la retirada definitiva de la Comparecencia C 947/22 RGEP 12630, acuerda el archivo de la presente iniciativa sin ulterior trámite.

1.4.43 Expte: C 948/22 RGEP 12642

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Un representante de la Unión de Asociaciones de Trabajadores de Autónomos y Emprendedores (UATAE) ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Políticas públicas referidas a los autónomos/as en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por identidad, en su autor, destinatario y objeto, con la Comparecencia C 883/22 RGEP 12069, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 25-04-22, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

1.4.44 Expte: C 949/22 RGEP 12643

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Un representante de la Asociación de Autónomos (ATA) ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Políticas públicas referidas a los autónomos/as en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por identidad, en su autor, destinatario y objeto, con la Comparecencia C 884/22 RGEP 12070, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 25-04-22, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

1.4.45 Expte: C 950/22 RGEP 12644

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Un representante de la Asociación Madrileña de Trabajadores Autónomos-Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (AMTAS-UPTA) ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Políticas públicas referidas a los autónomos/as en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por identidad, en su autor, destinatario y objeto, con la Comparecencia C 885/22 RGEP 12071, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 25-04-22, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

1.4.46 Expte: C 951/22 RGEP 12647

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante el Pleno.

Objeto: Gestión de los Programas de Inversión Regional en ejecución. (Por vía art. 208 R.A.M.)

Acuerdo: Acordar su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.47 Expte: C 952/22 RGEP 12653

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Dña. Elena Liria Fernández, Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Modificaciones propuestas en el Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid en relación con la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 144.1 y 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.48 Expte: C 953/22 RGEP 12654

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. Pedro Antonio Ruiz Escobar, Director General de Emergencias, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Modificaciones legislativas en los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos introducidas en el Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 144.1 y 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.49 Expte: C 954/22 RGEP 12655

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. Pedro Antonio Ruiz Escobar, Director General de Emergencias, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Modificaciones legislativas introducidas por el Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid en el Cuerpo de Agentes Forestales. (Por vía art. 144.1 y 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.50 Expte: C 955/22 RGEP 12656

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Agencia de Contratación Sanitaria prevista en el Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 144.1 y 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.51 Expte: C 956/22 RGEP 12657

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Dña. María Dolores Navarro Ruiz, Directora General de Integración, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Mejoras en la tramitación de Renta Mínima de Inserción introducidas en el Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 144.1 y 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.52 Expte: C 957/22 RGEP 12658

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. Alejo Miranda de Larra Arnaiz, Director General de Inversiones y Desarrollo, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Modificaciones propuestas a la Ley 2/2003, de 11 marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid, incluidas en el Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 144.1 y 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.53 Expte: C 958/22 RGEP 12659

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. Rafael García González, Director General de Reequilibrio Territorial, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Modificaciones propuestas a la Ley 2/2003, de 11 marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid incluidas en el Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 144.1 y 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.54 Expte: C 959/22 RGEP 12660

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Dña. Raquel Sampedro Blázquez, Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Novedades en materia laboral para los profesionales del SERMAS contenidas en el Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 144.1 y 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.55 Expte: C 960/22 RGEP 12662

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Medidas del "Capítulo XIII. Sanidad" del Proyecto de Ley 4/2022 (XII) "Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid". (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Sanidad, sino de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.56 Expte: C 961/22 RGEP 12663

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. Luis Miguel Torres Hernández, Director General de Seguridad, Protección Civil y Formación, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Cambios legislativos sobre cuestiones relativas a las Policías Locales introducidas en el Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 144.1 y 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.57 Expte: C 962/22 RGEP 12664

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. Luis Miguel Torres Hernández, Director General de Seguridad, Protección Civil y Formación, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Modificación de la Ley del Juego contenida en el Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 144.1 y 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.58 Expte: C 963/22 RGEP 12665

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. Mariano González Sáez, Viceconsejero de Medio Ambiente y Agricultura, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Modificaciones legislativas contenidas en el Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid que afectan al área de Medio Ambiente. (Por vía art. 144.1 y 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.59 Expte: C 964/22 RGEP 12666

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. José María García Gómez, Viceconsejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Modificaciones legislativas relativas a urbanismo y suelo contenidas en el Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 144.1 y 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior para que la misma resuelva al respecto en el trámite de Comparecencias previstas en el artículo 144 del Reglamento de la Asamblea en relación con el Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.60 Expte: C 965/22 RGEP 12679

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Resultados de la Estrategia de Revitalización de los municipios rurales de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.61 Expte: C 966/22 RGEP 12680

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Situación de reequilibrio territorial en la región a la luz del inventario de infraestructuras y equipamientos de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.62 Expte: C 967/22 RGEP 12681

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. Alfonso Sabán Astray, Presidente de la Asociación Histórico Cultural “Voluntarios de Madrid 1808-1814”, ante la Comisión de Cultura.

Objeto: Explicar la labor que realiza la Asociación Histórico Cultural “Voluntarios de Madrid 1808-1814” en materia de representaciones de episodios históricos en nuestra región. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.63 Expte: C 968/22 RGEP 12682

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. Javier Font García, en calidad de Presidente de FAMMA Cocemfe Madrid, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Objeto: Situación de la autonomía personal de las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.64 Expte: C 969/22 RGEP 12683

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Luisa María González Pérez, vicepresidenta del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid, ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Explicar el manifiesto publicado por el Ilustre Colegio de Médicos de Madrid contra la temporalidad en el trabajo de los médicos madrileños. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.65 Expte: C 970/22 RGEP 12684

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Dña. Marina Díaz Marsá, Jefa de Sección de Psiquiatría del Hospital Clínico San Carlos, ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Situación actual de la salud mental en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.66 Expte: C 971/22 RGEP 12703

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. María Luz de los Mártires Almingol, Directora General de Información y Equipamientos Sanitarios, ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Líneas de actuación para la presente Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.67 Expte: C 972/22 RGEP 12704

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Director General de Investigación, Docencia y Documentación, ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Líneas de actuación para la presente Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial

de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.68 Expte: C 973/22 RGEP 12705

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Director General de Humanización y Atención al Paciente ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Líneas de actuación para la presente Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.69 Expte: C 974/22 RGEP 12708

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. Juan José García Ferrer, en calidad de Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia, ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Situación actual de las residencias de mayores en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Familia y Política Social, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.70 Expte: C 975/22 RGEP 12709

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera ante el Pleno.

Objeto: Situación en que se encuentra el expediente relativo a las menores tuteladas por la Comunidad de Madrid que fueron captadas por una red de prostitución. (Por vía art. 208 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir falta de concreción del compareciente y su devolución al Grupo Parlamentario autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.71 Expte: C 976/22 RGEP 12710

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Situación en que se encuentra el expediente relativo a las menores tuteladas por la Comunidad de Madrid que fueron captadas por una red de prostitución. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir falta de concreción del compareciente y su devolución al Grupo Parlamentario autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.72 Expte: C 977/22 RGEP 12720

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante del Grupo de Trabajo de Auditoría Ciudadana de la Deuda en Sanidad-Auditasanidad ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoraciones de dicha entidad del Proyecto de Ley 4/2022 (XII). (Por vía art. 144 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, en primer lugar, por no tener personalidad jurídica el grupo de trabajo al que va dirigida la iniciativa, y, en segundo lugar, por no hacer referencia al artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.73 Expte: C 978/22 RGEP 12721

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Unión Sindical de Madrid Región de Comisiones Obreras ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoraciones de dicha entidad del Proyecto de Ley 4/2022 (XII). (Por vía art. 144 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite al no hacer referencia al artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.74 Expte: C 979/22 RGEP 12722

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Confederación Territorial de Madrid Castilla La Mancha y Extremadura de la Confederación General del Trabajo ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoraciones de dicha entidad del Proyecto de Ley 4/2022 (XII). (Por vía art. 144 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite al no hacer referencia al artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si

estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.75 Expte: C 980/22 RGEP 12723

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de Ecologistas en Acción ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoraciones de dicha entidad del Proyecto de Ley 4/2022 (XII). (Por vía art. 144 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite al no hacer referencia al artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.76 Expte: C 981/22 RGEP 12724

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoraciones del Proyecto de Ley 4/2022 (XII). (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.77 Expte: C 982/22 RGEP 12725

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoraciones de dicha entidad del Proyecto de Ley 4/2022 (XII). (Por vía art. 144 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite al no hacer referencia al artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.78 Expte: C 983/22 RGEP 12727

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. D. Pedro del Cura Sánchez, vicepresidente de la Federación Madrileña de Municipios y Alcalde de Rivas-Vaciamadrid, ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoraciones de dicha entidad del Proyecto de Ley 4/2022 (XII). (Por vía art. 144 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite al no hacer referencia al artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.79 Expte: C 984/22 RGEP 12728

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Un representante de la Unión Territorial de Madrid de la Unión General de Trabajadores ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Valoraciones de dicha entidad del Proyecto de Ley 4/2022. (Por vía art. 144 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite al no hacer referencia al artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.80 Expte: C 985/22 RGEP 12729

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Cristian Palazzi, Director del estudio objeto de la presente comparecencia, ante la Comisión de Juventud.

Objeto: Conclusiones del estudio realizado a jóvenes “El Futuro es Ahora. 40 propuestas de futuro dirigidas a los representantes políticos españoles”. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.5 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.5.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

1.5.1.1 Expte: PCOP 1518/22 RGEP 12650

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Proyectos de innovación que considera que se deben implementar en la Comunidad de Madrid en los próximos años.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.1.2 Expte: PCOP 1519/22 RGEP 12651

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si piensa plantear un Acuerdo por la Innovación en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.1.3 Expte: PCOP 1520/22 RGEP 12652

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la evolución de la alta tecnología en el tejido industrial de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.1.4 Expte: PCOP 1521/22 RGEP 12661

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la posición política y social de la Comunidad de Madrid en Europa.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2 Dirigidas al Gobierno

1.5.2.1 Expte: PCOP 1502/22 RGEP 12567

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace de la lista de espera de Servicios y Prestaciones de Atención a la Dependencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.2 Expte: PCOP 1503/22 RGEP 12568

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace de la situación de la residencia de personas mayores “La Alameda”, situada en el municipio de Torres de la Alameda.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.3 Expte: PCOP 1504/22 RGEP 12569

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que tiene de la gestión del Programa de detección precoz del cáncer de mama (DEPRECAM) de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.4 Expte: PCOP 1505/22 RGEP 12570

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que tiene de la gestión del Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto (PREVECOLON) de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.5 Expte: PCOP 1506/22 RGEP 12571

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación en que se encuentra el proyecto de reconversión del antiguo Hospital Puerta de Hierro en un Centro Hospitalario de Cuidados y Recuperación Funcional de Pacientes.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.6 Expte: PCOP 1507/22 RGEP 12598

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace del diagnóstico y atención de pacientes con Covid-19 persistente en Atención Primaria.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.7 Expte: PCOP 1508/22 RGEP 12607

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acciones que está tomando el Gobierno para estabilizar laboralmente a los profesionales en el ámbito del Servicio Madrileño de Salud.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.8 Expte: PCOP 1509/22 RGEP 12608

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración del Gobierno sobre el transcurso de los procesos de oferta pública de empleo abiertos en el ámbito de los facultativos especialistas del Servicio Madrileño de Salud.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.9 Expte: PCOP 1510/22 RGEP 12609

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración sobre los procesos de estabilización laboral de los Facultativos Especialistas abiertos en la actualidad en el Servicio Madrileño de Salud.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.10 Expte: PCOP 1511/22 RGEP 12610

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que va a tomar el Gobierno para garantizar la estabilidad laboral en los facultativos especialistas del Servicio Madrileño de Salud.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.11 Expte: PCOP 1512/22 RGEF 12611

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si valora el Gobierno poner en marcha alguna iniciativa que mejore la desigualdad que sufren las trabajadoras del hogar en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.12 Expte: PCOP 1513/22 RGEF 12631

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que tiene previstas la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid para el acondicionamiento de la carretera M234, en su tramo entre Pezuela de las Torres y Pioz, para ampliarla y mejorarla.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.13 Expte: PCOP 1514/22 RGEF 12633

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes que tiene Metro de Madrid para cumplir los acuerdos en tasa de reposición de contrataciones para 2022.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.14 Expte: PCOP 1515/22 RGEF 12635

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes que tiene Metro de Madrid para cumplir los acuerdos en materia de masa salarial para 2022.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.15 Expte: PCOP 1516/22 RGEP 12648

Autor/Grupo: Sr. Vinagre Alcázar (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Consejo de Gobierno del funcionamiento de Avalmadrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.16 Expte: PCOP 1517/22 RGEP 12649

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación en que se encuentra el proyecto de reconversión del antiguo Hospital Puerta de Hierro en un Centro Hospitalario de Cuidados y Recuperación Funcional de Pacientes.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1506/22 RGEP 12571, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.5.2.17 Expte: PCOP 1522/22 RGEP 12686

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree que la tributación por gastos asociados a la manutención de los hijos es adecuada en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.18 Expte: PCOP 1523/22 RGEP 12687

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree que la Comunidad de Madrid podría tener un papel relevante para alcanzar la soberanía energética de la región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.19 Expte: PCOP 1524/22 RGEF 12688

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree que la Comunidad de Madrid podría tener un papel relevante para alcanzar la soberanía alimentaria de la región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.20 Expte: PCOP 1525/22 RGEF 12689

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree que es un momento adecuado para reducir entes y organismos en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.21 Expte: PCOP 1526/22 RGEF 12690

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree que de haber existido una Agencia de Compras de Material Sanitario la Comunidad de Madrid hubiera mejorado la compra de material sanitario durante la pandemia.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no referirse su objeto a una acción de control al Gobierno, en los términos en que está formulada, al referirse a un hecho hipotético o futuro, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.5.2.22 Expte: PCOP 1527/22 RGEF 12691

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta a quiénes considera el Gobierno que es más necesario llevar a cabo una bajada de impuestos.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.23 Expte: PCOP 1528/22 RGEF 12692

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que la financiación de sindicatos mediante subvenciones es una obligación.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.24 Expte: PCOP 1529/22 RGEF 12693

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la deuda de 1.854 millones asumida por las empresas públicas no incluidas en el sector de las Administraciones Públicas de la Comunidad de Madrid (Fuente BdE).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.25 Expte: PCOP 1530/22 RGEF 12694

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que la financiación de los sindicatos es una prioridad del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.26 Expte: PCOP 1531/22 RGEF 12695

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno que es razonable volver a siete consejeros en la Cámara de Cuentas.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.27 Expte: PCOP 1532/22 RGEF 12696

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Impacto que prevé el Gobierno de la modificación del Plan Estadístico de la Comunidad de Madrid contemplado en la Ley Ómnibus.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.28 Expte: PCOP 1533/22 RGE 12697

Autor/Grupo: Sr. Cutillas Cordón (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Impacto que han tenido las sucesivas visitas de la Presidente Díaz Ayuso a la ciudad de Nueva York en cuanto a la afluencia mensual de visitantes provenientes de los Estados Unidos de América a la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.29 Expte: PCOP 1534/22 RGE 12700

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que piensa llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para evitar los escraches en las universidades madrileñas.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no referirse su objeto a una acción de control al Gobierno, en los términos en que está formulada, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.5.2.30 Expte: PCOP 1535/22 RGE 12706

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuántas denuncias por abusos sexuales a menores tuteladas por la Comunidad de Madrid han sido presentadas desde junio de 2021 hasta la fecha.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.31 Expte: PCOP 1536/22 RGE 12730

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Objetivos estratégicos que rigen la política de becas de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.32 Expte: PCOP 1537/22 RGEP 12734

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios establecidos para la concesión de becas al estudio en los estudios postobligatorios.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.6 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión

1.6.1 Expte: PCOC 1694/22 RGEP 12133

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Del Sr. Diputado D. Eduardo Gutiérrez Benito, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 242 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, solicitando asumir como Pregunta de Respuesta Oral en Comisión la Pregunta Ciudadana PRECI 11/22 RGEP 258/22, con el siguiente objeto: ¿Va a aplicar el Gobierno Autonómico la Disposición Adicional 6 de la Ley 20/2021, del 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, que expresa "Las Administraciones Públicas convocarán con carácter excepcional y de acuerdo con lo previsto en el artículo 61.6 y 7 del TREBEP, por el sistema de concurso, aquellas plazas que, reuniendo los requisitos establecidos en el artículo 2.1, hubieran estado ocupadas con carácter temporal de forma ininterrumpida con anterioridad al 1 de enero de 2016", al actual proceso de estabilización de empleo temporal de la categoría Titulado Medio Educador (grupo II, Nivel 7) convocado por la Orden 469/2021 de 15 de octubre (BOCM de 4 de noviembre), modificado por Orden 706/2021 de 9 de diciembre (BOCM de 22 de diciembre)?, para su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda. **(Pendiente de Mesa anterior)**.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191.1, 192, 196, 197 y 242 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, así como dar traslado de su admisión al autor de la misma.

1.6.2 Expte: PCOC 1706/22 RGEP 12232

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta en qué punto se encuentra la tramitación del protocolo de asistencia sanitaria urgente y coordinada a las mujeres víctimas de violencia sexual en la Comunidad de Madrid

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.3 Expte: PCOC 1707/22 RGEP 12241

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Planes que tiene Metro de Madrid para cumplir los acuerdos en materia de Masa Salarial y de aplicación de la Tasa de Reposición de contrataciones para 2022.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.4 Expte: PCOC 1708/22 RGEP 12301

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Situación actual de los locales comerciales de Metro de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.5 Expte: PCOC 1709/22 RGEP 12388

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto de la oferta actual de transporte público para acceder al Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.6 Expte: PCOC 1710/22 RGEP 12389

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto de la oferta actual de transporte público para acceder a los hospitales de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.7 Expte: PCOC 1711/22 RGEP 12390

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto de la oferta actual de transporte público para acceder al Hospital Universitario Infanta Sofía.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.8 Expte: PCOC 1712/22 RGEP 12391

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto de la oferta actual de transporte público para acceder al Hospital Universitario Severo Ochoa de Leganés.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.9 Expte: PCOC 1713/22 RGEP 12392

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto de la oferta actual de transporte público para acceder al Hospital Universitario del Sureste.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.10 Expte: PCOC 1714/22 RGEP 12393

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto de la oferta actual de transporte público para acceder al Hospital Virgen de la Torre.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.11 Expte: PCOC 1715/22 RGEF 12394

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de las infraestructuras ferroviarias proyectadas por la Consejería de Transportes e Infraestructuras en los últimos años.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.12 Expte: PCOC 1716/22 RGEF 12395

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de la infraestructura ferroviaria que se encuentra entre el municipio de Móstoles en dirección al municipio de Navalcarnero.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.13 Expte: PCOC 1717/22 RGEF 12396

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de la infraestructura ferroviaria del denominado tren a Navalcarnero.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.14 Expte: PCOC 1718/22 RGEF 12397

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del aumento de las frecuencias en el servicio de Metro de Madrid en nuestra Comunidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.15 Expte: PCOC 1719/22 RGEF 12398

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado del parque forestal de Valdebernardo, situado en el distrito de Vicálvaro de la ciudad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación de la Comisión a la que va dirigida, en los términos literales en los que está formulada la iniciativa, y su devolución al señor Diputado autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.16 Expte: PCOC 1720/22 RGEP 12399

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del mantenimiento del parque forestal de Valdebernardo, situado en el distrito de Vicálvaro de la ciudad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación de la Comisión a la que va dirigida, en los términos literales en los que está formulada la iniciativa, y su devolución al señor Diputado autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.17 Expte: PCOC 1721/22 RGEP 12400

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto de los peajes en la carretera autonómica M-404.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.18 Expte: PCOC 1722/22 RGEP 12401

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto de los peajes en la carretera autonómica M-407.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.19 Expte: PCOC 1723/22 RGEP 12402

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto de los recortes que está sufriendo el servicio de Metro de Madrid en nuestra Comunidad.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por contener su objeto un juicio de valor, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con el voto en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Tercera y el Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.6.20 Expte: PCOC 1724/22 RGEP 12403

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del servicio de Metro de Madrid en nuestra Comunidad Autónoma.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.21 Expte: PCOC 1725/22 RGEP 12404

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto de la oferta actual de transporte público para acceder al Hospital Universitario 12 de Octubre.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.22 Expte: PCOC 1726/22 RGEP 12405

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto de la oferta actual de transporte público para acceder al Hospital Universitario del Henares.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.23 Expte: PCOC 1727/22 RGEP 12406

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto de la oferta actual de transporte público para acceder al Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.24 Expte: PCOC 1728/22 RGEF 12407

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto de la oferta actual de transporte público para acceder al Hospital de El Escorial.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.25 Expte: PCOC 1729/22 RGEF 12408

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto de la oferta actual de transporte público para acceder al Hospital de Guadarrama.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.26 Expte: PCOC 1730/22 RGEF 12409

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto de la oferta actual de transporte público para acceder al Hospital del Tajo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.27 Expte: PCOC 1731/22 RGEF 12410

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto de la oferta actual de transporte público para acceder al Hospital General Universitario Gregorio Marañón.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.28 Expte: PCOC 1732/22 RGEF 12411

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto de la oferta actual de transporte público para acceder al Hospital Universitario Infanta Leonor.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.29 Expte: PCOC 1733/22 RGEF 12412

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto de la oferta actual de transporte público para acceder al Hospital Infantil Universitario Niño Jesús.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.30 Expte: PCOC 1734/22 RGEF 12413

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto de la oferta actual de transporte público para acceder al Hospital universitario Puerta de Hierro Majadahonda.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.31 Expte: PCOC 1735/22 RGEF 12422

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Se pregunta en qué consiste el Programa de Capacitación Integral Docente que la Comunidad de Madrid ha anunciado.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.32 Expte: PCOC 1736/22 RGEF 12423

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Criterios que ha seguido el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el Plan Estratégico de Subvenciones y Ayudas para la escolarización en el Primer Ciclo de Educación Infantil en centros de titularidad privada autorizados en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.33 Expte: PCOC 1737/22 RGEF 12424

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Criterios que ha seguido el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la elaboración de los diferentes Planes Estratégicos de Subvenciones para la concesión de becas para el estudio de Bachillerato en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.34 Expte: PCOC 1738/22 RGEF 12425

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Criterios que ha seguido el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la elaboración de los diferentes Planes Estratégicos de Subvenciones para la concesión de becas para el estudio de Formación Profesional de Grado Medio en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.35 Expte: PCOC 1739/22 RGEF 12426

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Criterios que ha seguido el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la elaboración de los diferentes Planes Estratégicos de Subvenciones para la concesión de becas para el estudio de Formación Profesional de Grado Superior en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.36 Expte: PCOC 1740/22 RGEF 12427

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Criterios que ha seguido el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la elaboración de los diferentes Planes Estratégicos de Subvenciones para la concesión de becas para el estudio en enseñanzas no obligatorias en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.37 Expte: PCOC 1741/22 RGEF 12428

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la situación en la que se encuentra el CEIP Hispanidad de Rivas Vaciamadrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.38 Expte: PCOC 1742/22 RGEF 12429

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la situación en la que se encuentra el CEIP Mercedes Vera de Rivas Vaciamadrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.39 Expte: PCOC 1743/22 RGEF 12534

Autor/Grupo: Sra. Suárez Menéndez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Vivienda.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado del parque forestal de Valdebernardo, situado en el distrito de Vicálvaro de la ciudad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación de la Comisión a la que va dirigida, en los términos literales en los que está formulada la iniciativa, y su devolución a la señora Diputada autora de la

misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.40 Expte: PCOC 1744/22 RGEF 12535

Autor/Grupo: Sra. Suárez Menéndez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Vivienda.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del mantenimiento del parque forestal de Valdebernardo, situado en el distrito de Vicálvaro de la ciudad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación de la Comisión a la que va dirigida, en los términos literales en los que está formulada la iniciativa, y su devolución a la señora Diputada autora de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.41 Expte: PCOC 1745/22 RGEF 12537

Autor/Grupo: Sra. Suárez Menéndez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Vivienda.

Objeto: Medidas que piensa adoptar el Gobierno mejorar la situación de conservación en la que se encuentra en la actualidad el parque forestal de Valdebernardo, situado en el distrito de Vicálvaro de la ciudad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación de la Comisión a la que va dirigida, en los términos literales en los que está formulada la iniciativa, y su devolución a la señora Diputada autora de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.42 Expte: PCOC 1746/22 RGEF 12541

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Valoración que hace sobre las medidas que se están adoptando contra la violencia sexual por parte del Gobierno Regional en nuestra Comunidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.43 Expte: PCOC 1747/22 RGEF 12542

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2018-2021, una vez finalizada su vigencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.44 Expte: PCOC 1748/22 RGE 12543

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Valoración que hace sobre la formación afectivo sexual en igualdad entre chicos y chicas que se imparte dentro del Sistema educativo de nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.45 Expte: PCOC 1749/22 RGE 12544

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Fecha en que está previsto el inicio de los trabajos con entidades feministas, así como con los grupos políticos para el diseño de la nueva Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.46 Expte: PCOC 1750/22 RGE 12545

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Valoración que hace respecto a las iniciativas impulsadas sobre salud sexual y reproductiva para las mujeres por parte del Gobierno Regional.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.47 Expte: PCOC 1751/22 RGE 12546

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Valoración que hace sobre las medidas que se están adoptando por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid para facilitar el acceso a los recursos necesarios a las mujeres menores de edad que sean víctimas de violencia de género.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.48 Expte: PCOC 1752/22 RGEF 12547

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Valoración que hace sobre las medidas que se están adoptando por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la prevención y la reducción del ciberacoso en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, en primer lugar, por adolecer de falta de concreción, y, en segundo lugar, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Mujer, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con el voto en contra del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.6.49 Expte: PCOC 1753/22 RGEF 12548

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Valoración que hace sobre las medidas que se están adoptando para hacer frente al aumento de la violencia de género.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.50 Expte: PCOC 1754/22 RGEF 12549

Autor/Grupo: Sra. Monterrubio Hernando (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Valoración que hace de las medidas que se están adoptando para combatir la brecha laboral y salarial entre mujeres y hombres en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.51 Expte: PCOC 1755/22 RGEF 12575

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que tiene de la gestión del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama (DEPRECAM) de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.52 Expte: PCOC 1756/22 RGEF 12576

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración tiene de la gestión del Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto (PREVECOLON) de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.53 Expte: PCOC 1757/22 RGEF 12593

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Valoración que hace de la lista de espera de Servicios y Prestaciones de Atención a la Dependencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.54 Expte: PCOC 1758/22 RGEF 12594

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Valoración que hace de la situación de la residencia de personas mayores "La Alameda" situada en el municipio Torres de la Alameda.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.55 Expte: PCOC 1759/22 RGEF 12597

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace del diagnóstico y atención de pacientes con Covid-19 persistente en Atención Primaria.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.56 Expte: PCOC 1760/22 RGEF 12604

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Situación en que se encuentra el proyecto de reconversión del antiguo Hospital Puerta de Hierro en un centro hospitalario de cuidados y recuperación funcional de pacientes.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.57 Expte: PCOC 1761/22 RGEF 12615

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta en qué estado se encuentra el contrato con número de CPV 79341000-6; con fecha de publicación en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid el 14-01-22; con fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el 11-02-22; cuyo objeto de contrato dice: "La compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid"; con referencia número 4410287; con entidad adjudicadora la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo; con Código NUTS ES300; con valor estimado sin IVA de 27.500.000 euros.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, sino de la Comisión competente por la materia del contrato, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.58 Expte: PCOC 1762/22 RGEF 12616

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterio seguido para dotar con 27.500.000 euros al contrato con número de CPV 79341000-6; con fecha de publicación en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid el 14-01-22; con fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el 11-02-22; cuyo objeto de contrato dice: "La compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid"; con referencia número 4410287; con entidad adjudicadora la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo; con Código NUTS ES300.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.59 Expte: PCOC 1763/22 RGEF 12632

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Actuaciones que tiene previstas la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid para el acondicionamiento de la carretera M234, en su tramo entre Pezuela de las Torres y Pioz, para ampliarla y mejorarla.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.60 Expte: PCOC 1764/22 RGEF 12634

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Planes que tiene Metro de Madrid para cumplir los acuerdos en tasa de reposición de contrataciones para 2022.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.61 Expte: PCOC 1765/22 RGEF 12636

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Planes que tiene Metro de Madrid para cumplir los acuerdos en materia de masa salarial para 2022.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.62 Expte: PCOC 1766/22 RGEF 12637

Autor/Grupo: Sra. Zurita Ramón (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la posibilidad de un Plan Estratégico para el colectivo de Autónomos/as de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.63 Expte: PCOC 1767/22 RGEF 12638

Autor/Grupo: Sra. Zurita Ramón (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la ejecución de las medidas dirigidas al colectivo de Autónomos/as en la Estrategia de Empleo 2021-2023.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.64 Expte: PCOC 1768/22 RGEF 12639

Autor/Grupo: Sra. Zurita Ramón (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno respecto a la Mesa de Autónomos/as de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.65 Expte: PCOC 1769/22 RGEF 12640

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Planes que tiene previsto el Gobierno para Autónomos/as en relación con los fondos NextGeneration EU.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite al no estar firmada la iniciativa por su autor, sino por otra Diputada del Grupo Parlamentario, así como su devolución al autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.66 Expte: PCOC 1770/22 RGEF 12641

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la ejecución de los programas presupuestarios dirigidos a Autónomos/as.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite al no estar firmada la iniciativa por su autor, sino por otra Diputada del Grupo Parlamentario, así como su devolución al autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.67 Expte: PCOC 1771/22 RGEF 12676

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el Plan de Inversiones Regional (PIR) garantiza un razonable acceso de los ciudadanos a unos mismos servicios públicos en la totalidad de nuestros municipios.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.68 Expte: PCOC 1772/22 RGEP 12677

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid de los resultados de la Estrategia de Revitalización de los municipios rurales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.69 Expte: PCOC 1773/22 RGEP 12678

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Razones por las que el Gobierno de la Comunidad de Madrid excluye a la ciudad de Madrid del Plan de Inversiones Regional (PIR) y no a otros grandes municipios de nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.70 Expte: PCOC 1774/22 RGEP 12698

Autor/Grupo: Sr. Cutillas Cordón (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte.

Objeto: Se pregunta cómo valora las sucesivas visitas de la Presidente Díaz Ayuso a la ciudad de Nueva York, teniendo en cuenta el número mensual de turistas que han venido a la Comunidad de Madrid provenientes de los Estados Unidos de América desde su primer viaje.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.71 Expte: PCOC 1775/22 RGEP 12699

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Causas que llevaron a autorizar la reubicación de pisos tutelados conforme al Acuerdo Marco 006/2019 y especificados en la Orden 1354/2021, de 24-08-21.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento

de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.72 Expte: PCOC 1776/22 RGEF 12701

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Medidas que piensa llevar a cabo la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para evitar los escraches en las universidades madrileñas.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.73 Expte: PCOC 1777/22 RGEF 12702

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista del Servicio Madrileño de Salud.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.74 Expte: PCOC 1778/22 RGEF 12707

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Se pregunta cuántas denuncias por abusos a menores tuteladas por la Comunidad de Madrid han sido presentadas desde junio de 2021 hasta la fecha.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Política Social, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.75 Expte: PCOC 1779/22 RGEF 12711

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Se pregunta si piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid modificar el criterio de población de 2.500 habitantes para incluir a los municipios en la Estrategia de Revitalización de los municipios rurales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.76 Expte: PCOC 1780/22 RGEF 12712

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Se pregunta si piensa el Gobierno tomar alguna iniciativa para eliminar las duplicidades en la prestación de servicios que actualmente existen entre la ciudad de Madrid y la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Administración Local y Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.77 Expte: PCOC 1781/22 RGEF 12714

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Se pregunta cómo queda reflejado en los distintos expedientes de las contrataciones de la Comunidad de Madrid los datos de la figura del comisionista y del comitente.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse su objeto a una cuestión de índole jurídica, en los términos en los que está planteada la iniciativa, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.78 Expte: PCOC 1782/22 RGEF 12731

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno del salario del profesorado de Educación Primaria y Secundaria de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.79 Expte: PCOC 1783/22 RGEF 12732

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Criterios establecidos para la concesión de becas al estudio en los estudios postobligatorios.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.7 Preguntas de respuesta escrita

1.7.1 Expte: PE 750/22 RGEP 12253

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: El 5-08-20 se hizo pública una colaboración entre el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) y la empresa Alcampo, y en la nota de prensa figura como persona de contacto la señora Olga Magistris López. Se pregunta qué vinculación laboral tenía en esos momentos esta persona con el IMIDRA.

Acuerdo: La Mesa, además de referirse su objeto a un asunto de otra Legislatura, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 49.1.c) y 192.3.b) del Reglamento de la Asamblea en cuya virtud: "No será admitida a trámite la pregunta que sea de exclusivo interés personal de quien la formula o de cualquier otra persona singularizada, ni las que se refieran expresamente a personas que no tengan una trascendencia pública en el ámbito de la Comunidad de Madrid", acuerda su no admisión a trámite, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.2 Expte: PE 751/22 RGEP 12254

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta puesto que ocupa y perfil que tiene la persona que se encarga de la comunicación en el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.3 Expte: PE 752/22 RGEP 12255

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta qué proyectos de investigación de los que viene desarrollando el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) cuentan con personal adscrito en exclusiva en puestos con características similares al perfil exigido para la contratación de la señora Olga Magistris López.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 49.1.c) y 192.3.b) del Reglamento de la Asamblea, en cuya virtud: "No será admitida a trámite la pregunta que sea de exclusivo interés personal de quien la formula o de cualquier otra persona singularizada, ni las que se refieran expresamente a personas que no tengan una trascendencia pública en el ámbito de la Comunidad

de Madrid", acuerda su no admisión a trámite, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.4 Expte: PE 753/22 RGEP 12256

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuántos y cuáles de los proyectos de investigación de los que viene desarrollando el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) cuentan con personal adscrito en exclusiva.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.5 Expte: PE 754/22 RGEP 12257

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta qué proyectos está llevando a cabo el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) en estos momentos.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 5448/22 RGEP 12257).**

1.7.6 Expte: PE 755/22 RGEP 12258

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta qué personal está adscrito en exclusiva al proyecto de investigación del IMIDRA denominado "Gastronomía Circular" FP21 INNOCIG.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 5449/22 RGEP 12258).**

1.7.7 Expte: PE 756/22 RGEP 12259

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta qué cantidad de dinero destinará la Comunidad de Madrid a la investigación en gastronomía circular FP21 INNOCIG hasta la finalización del proyecto.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 5450/22 RGEP 12259).**

1.7.8 Expte: PE 757/22 RGEP 12448

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actividades que ha desarrollado Kosmos Global Holding, S.L. en la llegada de material sanitario a la Comunidad de Madrid durante la pandemia.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.9 Expte: PE 758/22 RGEP 12449

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: De acuerdo con la información conocida, Gerard Piqué ayudó al Gobierno de la Comunidad de Madrid para traer las mascarillas que se repartieron de forma gratuita en las farmacias. Se pregunta, si conoce el Gobierno de la Comunidad de Madrid si Gerard Piqué o alguna de las empresas en las que participa ha cobrado algún emolumento o comisión por dichas gestiones.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse su objeto a un asunto de otra Legislatura, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.10 Expte: PE 759/22 RGEP 12450

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta, en qué consistieron las gestiones que jugaron Gerard Piqué o de las empresas en las que tiene poderes en la llegada de material sanitario a la Comunidad de Madrid el pasado 2-04-20.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse su objeto a un asunto de otra Legislatura, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.11 Expte: PE 760/22 RGEP 12451

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta en qué consistieron las gestiones que jugaron Gerard Piqué o de las empresas en las que tiene poderes en la llegada de material sanitario a la Comunidad de Madrid el pasado 5-04-20.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse su objeto a un asunto de otra Legislatura, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.12 Expte: PE 761/22 RGEP 12572

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivos por los que el dato de brecha salarial no está actualizado.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.13 Expte: PE 762/22 RGEP 12599

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que han puesto en marcha del “Protocolo de registro COVID-19 persistente” de la Gerencia de Atención Primaria.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.14 Expte: PE 763/22 RGEP 12612

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medios de comunicación que han recibido fondos destinados a publicidad institucional.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 5451/22 RGEP 12612).**

1.7.15 Expte: PE 764/22 RGEP 12718

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: En caso de que la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura tenga conocimiento del proyecto de la Asociación Cultural “Salvadme Reina de Fátima” en la Unidad de Ejecución 14 (Finca Los Alcores) de la Urbanización “Los Cortijos” situada en Sevilla la Nueva, tramitación y autorizaciones que necesitará

dicho proyecto al estar dentro de los límites de la Zona de Especial Conservación de las Cuencas de los Ríos Alberche y Cofio.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse su objeto a una cuestión de índole jurídica, además de advertir falta de concreción en el objeto de la iniciativa, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8 Peticiones de Información

1.8.1 Expte: PI 5150/22 RGEP 12193

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones, reformas y presupuesto del proyecto en el CEIP Ghandi en Villaviciosa de Odón para integrar la etapa educativa 0-3 años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.2 Expte: PI 5151/22 RGEP 12194

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones, reformas y presupuesto del proyecto en el CEIP Perú en la ciudad de Madrid para integrar la etapa educativa 0-3 años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.3 Expte: PI 5152/22 RGEP 12195

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones, reformas y presupuesto del proyecto en el CEIP Claudio Moyano en la ciudad de Madrid para integrar la etapa educativa 0-3 años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.4 Expte: PI 5153/22 RGEP 12196

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones, reformas y presupuesto del proyecto en el CEIP Méjico en la ciudad de Madrid para integrar la etapa educativa 0-3 años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.5 Expte: PI 5154/22 RGEP 12197

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones, reformas y presupuesto del proyecto en el CEIP Miguel Blanco Vilatela en la ciudad de Madrid para integrar la etapa educativa 0-3 años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.6 Expte: PI 5155/22 RGEP 12198

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones, reformas y presupuesto del proyecto en el CEIP José Bergamin en la ciudad de Madrid para integrar la etapa educativa 0-3 años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.7 Expte: PI 5156/22 RGEP 12199

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones, reformas y presupuesto del proyecto en el CEIP José Bergamin en la ciudad de Madrid para integrar la etapa educativa 0-3 años.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 5155/22 RGEP 12198, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.8 Expte: PI 5157/22 RGEP 12200

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones, reformas y presupuesto del proyecto en el CEIP Dionisio Ridruejo en la ciudad de Madrid para integrar la etapa educativa 0-3 años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.9 Expte: PI 5158/22 RGEP 12201

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones, reformas y presupuesto del proyecto en el CEIP Hernán Cortés en la ciudad de Madrid para integrar la etapa educativa 0-3 años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.10 Expte: PI 5159/22 RGEP 12202

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones, reformas y presupuesto del proyecto en el CEIP Hernán Cortés en la ciudad de Madrid para integrar la etapa educativa 0-3 años.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 5158/22 RGEP 12201, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.11 Expte: PI 5160/22 RGEP 12203

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones, reformas y presupuesto del proyecto en el CEIP Jovellanos en la ciudad de Madrid para integrar la etapa educativa 0-3 años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.12 Expte: PI 5161/22 RGEP 12204

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones, reformas y presupuesto del proyecto en el CEIP Cuba en la ciudad de Madrid para integrar la etapa educativa 0-3 años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.13 Expte: PI 5162/22 RGEP 12205

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones, reformas y presupuesto del proyecto en el CEIP EE.UU de América-Huarte de San Juan en la ciudad de Madrid para integrar la etapa educativa 0-3 años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.14 Expte: PI 5163/22 RGEP 12206

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones, reformas y presupuesto del proyecto en el CEIP Agustina Díez en la ciudad de Madrid para integrar la etapa educativa 0-3 años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.15 Expte: PI 5164/22 RGEP 12207

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones, reformas y presupuesto del proyecto en el CEIP Manuel Núñez de Arenas en la ciudad de Madrid para integrar la etapa educativa 0-3 años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.16 Expte: PI 5165/22 RGEP 12208

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones, reformas y presupuesto del proyecto en el CEIP Jaime Vera en la ciudad de Madrid para integrar la etapa educativa 0-3 años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.17 Expte: PI 5166/22 RGEP 12209

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones, reformas y presupuesto del proyecto en el CEIP Ramón María del Valle Inclán en la ciudad de Madrid para integrar la etapa educativa 0-3 años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.18 Expte: PI 5167/22 RGEP 12210

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones, reformas y presupuesto del proyecto en el CEIP Alfonso X el Sabio en la ciudad de Madrid para integrar la etapa educativa 0-3 años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.19 Expte: PI 5168/22 RGEP 12211

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones, reformas y presupuesto del proyecto en el CEIP Ciudad de Valencia en la ciudad de Madrid para integrar la etapa educativa 0-3 años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.20 Expte: PI 5169/22 RGEP 12226

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Plazo medio en la lista de espera, desagregado por meses durante los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, para acceder a la Prestación Económica de Asistencia Personal-PEAP.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 5116/22 RGEP 11994, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 25-04-22, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.21 Expte: PI 5170/22 RGEP 12227

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe, salvaguardando la intimidad de usuarios/as y trabajadores/as, que ha motivado el reciente cierre de la residencia privada de mayores "San Esteban", situada en el municipio de Fuenlabrada.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.22 Expte: PI 5171/22 RGEP 12228

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los datos sobre contagios Covid en residencias de mayores que el Gobierno de la Comunidad de Madrid le ha facilitado periódicamente al Instituto de Mayores y Servicios Sociales, durante los años 2020, 2021 y lo que llevamos de 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.23 Expte: PI 5172/22 RGEPI 12229

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los informes que recogen los motivos por los que se le retira el concierto a la residencia “La Alameda” situada en el municipio de Torres de la Alameda.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.24 Expte: PI 5173/22 RGEPI 12230

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ceses de contratos del personal de apoyo vinculado al Covid19 en residencias de mayores, indicando fechas de ceses, número de ceses en cada residencia, categoría de puesto de trabajo y nombre de las residencias durante el año 2021 y 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.25 Expte: PI 5174/22 RGEPI 12231

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Fecha en la que se va a proceder a la publicación del protocolo de asistencia sanitaria urgente y coordinada a las mujeres víctimas de violencia sexual en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 1349(XII)/21 RGEPI 9769, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la reunión de 28-07-21, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.26 Expte: PI 5175/22 RGEPI 12233

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número, desagregado por meses, de casos catalogados como urgentes preferentes y ordinarios, para ser atendidos en el Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) de la Comunidad de Madrid durante el año 2021 y los meses que llevamos de 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.27 Expte: PI 5176/22 RGEPI 12234

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Lista de espera de menores sin ninguna intervención en el Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) desagregada por meses y por municipios durante el año 2021 y lo que llevamos de 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.28 Expte: PI 5177/22 RGEPI 12235

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Lista de espera de menores con intervención social y/o jurídica pero pendientes de asignar psicólogo en el Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) desagregada por meses durante el año 2021 y los meses que llevamos de 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.29 Expte: PI 5178/22 RGEPI 12236

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Fechas en las que la Residencia Infantil Chamberí puso en conocimiento de la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad los abusos sexuales sufridos por la menor que ha interpuesto una denuncia registrada el pasado 27 de febrero relativa a estos hechos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.30 Expte: PI 5179/22 RGEPI 12237

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas adoptadas por la Residencia Infantil Chamberí para proteger de los abusos sexuales a la menor que ha interpuesto una denuncia registrada el pasado 27 de febrero.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.31 Expte: PI 5180/22 RGEPI 12238

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas adoptadas por la Residencia Infantil Chamberí para proteger de los abusos sexuales a la menor que ha interpuesto una denuncia registrada el pasado 27 de febrero.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 5179/22 RGEPI 12237, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.32 Expte: PI 5181/22 RGEPI 12239

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas adoptadas por la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad para proteger de los abusos sexuales a la menor acogida en la Residencia Infantil Chamberí que ha interpuesto una denuncia registrada el pasado 27 de febrero.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.33 Expte: PI 5182/22 RGEPI 12243

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Prescripción de antidepresivos por persona, expresado en Dosis/Habitante/Día (DHD), en el año 2021 en la Comunidad de Madrid, por sexo, Zona Básica de Salud y principio activo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.34 Expte: PI 5183/22 RGEPI 12244

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Evolución de los tres antidepresivos más prescritos en los diez últimos años desglosado por año.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.35 Expte: PI 5184/22 RGEPI 12245

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Total de prescripciones de antidepresivos realizadas en la Comunidad de Madrid en atención primaria y atención especializada desde el año 2011 desglosado por sexo, año y vía de administración.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.36 Expte: PI 5185/22 RGEPI 12246

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Evolución de las tres benzodiazepinas más prescritas en los diez últimos años desglosado por año, expresado en número de prescripciones y Dosis/Habitante/Día (DHD).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.37 Expte: PI 5186/22 RGEPI 12247

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Total de prescripciones de benzodiazepinas realizadas en la Comunidad de Madrid en atención primaria y atención especializada desde el año 2011 desglosado por sexo, año y vía de administración, expresado en número de prescripciones y Dosis/Habitante/Día (DHD).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.38 Expte: PI 5187/22 RGEPI 12248

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del acuerdo por el que se autoriza la contratación por acuerdo marco, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del suministro de 64 lotes de agujas hipodérmicas y jeringas con destino a los centros sanitarios adscritos al Servicio Madrileño de Salud, con un valor estimado de 7.894.448,14 euros (IVA excluido), para un plazo de ejecución de 2 años, con la posibilidad de prorrogar por 2 años más. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.39 Expte: PI 5188/22 RGEPI 12249

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de limpieza integral de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud, realizado por la empresa Garbaldi, S.A., durante el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2021, por un importe de 1.499.829,04 euros (IVA incluido). La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.40 Expte: PI 5189/22 RGEPI 12250

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de lavandería de ropa hospitalaria de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud, prestado por la empresa Ilunion Lavanderías, S.A., durante el período del 1 al 30 de noviembre de 2021, por un importe total de 1.183.319,66 euros (IVA incluido). La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.41 Expte: PI 5190/22 RGEPI 12251

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de lavandería de ropa hospitalaria de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud, prestado por la empresa Ilunion Lavanderías, S.A., durante el período del 1 al 30 de noviembre de 2021, por un importe total de 1.183.319,66 euros (IVA incluido). La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 5189/22 RGEPI 12250, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.42 Expte: PI 5191/22 RGEPI 12252

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del acuerdo por el que se autoriza la celebración de los contratos basados en el Acuerdo Marco 202001AM0004 para la selección de suministradores de vacunas de calendario y otras para determinados órganos de

contratación de la Administración General del Estado, las ciudades de Ceuta y Melilla y varias Comunidades Autónomas, para el suministro de los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19 y 20 para la anualidad de 2022 para la Comunidad de Madrid, y se autoriza un gasto de 13.998.779,36 euros (IVA incluido). La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.43 Expte: PI 5192/22 RGEPI 12263

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión de Seguridad Clínica del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.44 Expte: PI 5193/22 RGEPI 12264

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión de Humanización del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.45 Expte: PI 5194/22 RGEPI 12265

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión de Enfermería del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.46 Expte: PI 5195/22 RGEPI 12266

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión de Coordinación de Niveles (CCN) del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.47 Expte: PI 5196/22 RGEP 12267

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión de Médico Legal y Toxicología del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.48 Expte: PI 5197/22 RGEP 12268

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión de Pediatría del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.49 Expte: PI 5198/22 RGEP 12269

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión de SVA en Medios Aéreos del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea y conforme al criterio acordado por la Mesa en su reunión de 12-07-21, acuerda su no admisión a trámite por incluir su objeto siglas o acrónimos, y su devolución a la señora Diputada autora de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.50 Expte: PI 5199/22 RGEP 12270

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión de Técnicas del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.51 Expte: PI 5200/22 RGEP 12271

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión de Técnicos en Emergencias Sanitarias del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.52 Expte: PI 5201/22 RGEP 12272

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión de Investigación del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.53 Expte: PI 5202/22 RGEP 12274

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión de Trauma Grave del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.54 Expte: PI 5203/22 RGEP 12275

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión de Parada Cardiorrespiratoria del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.55 Expte: PI 5204/22 RGEP 12276

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión de Arritmias del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.56 Expte: PI 5205/22 RGEP 12277

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la comisión de Atención al Dolor del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.57 Expte: PI 5206/22 RGEP 12278

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión del Centro Coordinador del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.58 Expte: PI 5207/22 RGEP 12279

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión de Catástrofes del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.59 Expte: PI 5208/22 RGEP 12280

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión de Calidad del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.60 Expte: PI 5209/22 RGEP 12281

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión de Cuidados Paliativos del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.61 Expte: PI 5210/22 RGEP 12282

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión de Farmacia y Terapéutica (CFT) del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.62 Expte: PI 5211/22 RGEP 12283

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión de Ictus del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.63 Expte: PI 5212/22 RGEP 12284

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión de Innovación e Introducción de Materiales del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.64 Expte: PI 5213/22 RGEP 12285

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión de Patología Urgente Prevalente del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.65 Expte: PI 5214/22 RGEP 12286

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión de Transporte Sanitario del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.66 Expte: PI 5215/22 RGEP 12287

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión Documentación Clínica (CDC) del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.67 Expte: PI 5216/22 RGEP 12288

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión de Cardiopatía Isquémica Aguda del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.68 Expte: PI 5217/22 RGEP 12290

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de miembros que forman parte de la Comisión de Ventilación del SUMMA 112, especificando sus cargos y profesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.69 Expte: PI 5218/22 RGEP 12291

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Registro de contenciones mecánicas o físicas en los centros dependientes de la Consejería de Sanidad correspondientes al 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.70 Expte: PI 5219/22 RGEP 12292

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por centros, unidades y servicios de plazas y número de profesionales del personal de enfermería dependientes de la Consejería de Sanidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.71 Expte: PI 5220/22 RGEP 12293

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por centros, unidades y servicios de plazas y número de profesionales de la psicología clínica dependientes de la Consejería de Sanidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.72 Expte: PI 5221/22 RGEP 12294

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del resultado de la evaluación del Plan de Salud Mental de la Comunidad de Madrid 2018-2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.73 Expte: PI 5222/22 RGEP 12296

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por centros, unidades y servicios de plazas y número de profesionales de la salud mental de psiquiatría dependientes de la Consejería de Sanidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.74 Expte: PI 5223/22 RGEP 12297

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de asesores, colectivos y asociaciones científicas que están participando en el diseño del nuevo Plan de Salud Mental 2022-2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.75 Expte: PI 5224/22 RGEP 12298

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por centros, unidades y servicios de plazas y número de profesionales de trabajadores sociales dependientes de la Consejería de Sanidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.76 Expte: PI 5225/22 RGEP 12299

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por centros, unidades y servicios de plazas y número de profesionales de TCAE's (Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería) dependientes de la Consejería de Sanidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.77 Expte: PI 5226/22 RGEP 12300

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por centros, unidades y servicios de plazas y número de profesionales de terapeutas ocupacionales dependientes de la Consejería de Sanidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.78 Expte: PI 5227/22 RGEP 12302

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Copia del informe relativo a la gestión del ejercicio inmediato anterior al que se refiere el Artículo 38.3 de la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, de Radio Televisión Madrid. Antes del 1 de abril de cada año, Radio Televisión Madrid. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: La Mesa acuerda la remisión de esta petición al Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, estableciéndose los mismos requisitos que los estipulados en el artículo 18 del Reglamento de la Asamblea, y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.79 Expte: PI 5228/22 RGEP 12303

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Cantidad total de ingresos publicitarios recaudados en el primer trimestre de 2022, desagregado por concepto. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: La Mesa acuerda la remisión de esta petición al Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, estableciéndose los mismos requisitos que los estipulados en el artículo 18 del Reglamento de la Asamblea, y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.80 Expte: PI 5229/22 RGEP 12304

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Costes totales de la actividad de servicio público relativos a los programas que integran actualmente la parrilla de programación de Telemadrid, conforme a lo previsto en el artículo 36.1 de la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, de Radio Televisión Madrid, desagregado por programa desde la primera emisión. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: La Mesa acuerda la remisión de esta petición al Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, estableciéndose los mismos requisitos que los estipulados en el artículo 18 del Reglamento de la Asamblea, y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.81 Expte: PI 5230/22 RGEP 12305

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Copia del primer informe trimestral de 2022 relativo a los datos de ejecución de su presupuesto al que se refiere el Artículo 38.4 de la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, de Radio Televisión Madrid. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: La Mesa acuerda la remisión de esta petición al Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, estableciéndose los mismos requisitos que los estipulados en el artículo 18 del Reglamento de la Asamblea, y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.82 Expte: PI 5231/22 RGEP 12306

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Copia del plan estratégico empresarial previsto en el Artículo 37.1 de la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, de Radio Televisión Madrid, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: La Mesa acuerda la remisión de esta petición al Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, estableciéndose los mismos requisitos que los estipulados en el artículo 18 del Reglamento de la Asamblea, y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.83 Expte: PI 5232/22 RGEP 12352

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones gestionadas por los Ayuntamientos dadas de baja de oficio por la Comunidad de Madrid del Programa de Inversión Regional 2016-2019, con indicación del municipio e importe.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.84 Expte: PI 5233/22 RGEPI 12353

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de actuaciones del Programa de Inversión Regional 2016-2019 que han tenido un incremento de sus asignaciones iniciales con cargo al fondo de reserva, con indicación del municipio e importe del incremento.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.85 Expte: PI 5234/22 RGEPI 12354

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones gestionadas por la Comunidad de Madrid dadas de baja de oficio en el Programa de Inversión Regional 2016-2019, con indicación del municipio e importe.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.86 Expte: PI 5235/22 RGEPI 12355

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones gestionadas por los Ayuntamientos dadas de baja de oficio por la Comunidad de Madrid del Programa de Inversión Regional 2016-2019, con indicación del municipio e importe.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 5232/22 RGEPI 12352, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.87 Expte: PI 5236/22 RGEPI 12356

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones gestionadas por la Comunidad de Madrid dadas de baja de oficio en el Programa de Inversión Regional 2016-2019, con indicación del municipio e importe.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su

objeto con el de la Petición de Información PI 5234/22 RGEP 12354, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.88 Expte: PI 5237/22 RGEP 12357

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de Actuaciones gestionadas por los ayuntamientos dadas de baja de oficio en el Programa de Inversión Regional 2016-2019, que figuran en el Anexo V de la Orden 359/2020, de 1 de diciembre, del Consejero de Vivienda y Administración Local, que han sido incorporadas en el nuevo Programa de Inversión Regional 2022-2026, con indicación del municipio e importe.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.89 Expte: PI 5238/22 RGEP 12358

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria de Madrid, con NIF V79893707.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.90 Expte: PI 5239/22 RGEP 12359

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio Urbanístico El Escorial en liquidación, con NIF V82785734.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.91 Expte: PI 5240/22 RGEP 12360

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Organismo autónomo administrativo Agencia de la Comunidad de Madrid para Reeducación y Reinserción Menor Infractor, con NIF Q2801385B.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.92 Expte: PI 5241/22 RGEPI 12361

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Organismo autónomo comercial Agencia de Vivienda Social, con NIF Q2840001H.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.93 Expte: PI 5242/22 RGEPI 12362

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Organismo autónomo administrativo Agencia Madrileña de Atención Social, con NIF Q2801283I.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.94 Expte: PI 5243/22 RGEPI 12363

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Ente público Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos, con NIF Q7855026F.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.95 Expte: PI 5244/22 RGEPI 12364

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Ente público Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, con NIF Q7850054C.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.96 Expte: PI 5245/22 RGEPI 12365

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Sociedad mercantil Agrupación de Interés Económico Centro Superior de Investigación del Automóvil y la Seguridad Vial, con NIF V80719024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.97 Expte: PI 5246/22 RGEP 12366

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Sociedad mercantil Alcalingua-Universidad de Alcalá, S.R.L.U., con NIF B82335902.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.98 Expte: PI 5247/22 RGEP 12367

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Ente público Asamblea de Madrid, con NIF S7800006D.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.99 Expte: PI 5248/22 RGEP 12368

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Otra institución sin ánimo de lucro Asociación Instituto Juan de Herrera, con NIF G28731404.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.100 Expte: PI 5249/22 RGEP 12369

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Organismo autónomo comercial Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, con NIF Q7850065I.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.101 Expte: PI 5250/22 RGEP 12370

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio C. para la urbanización integral del PERI II y PERI III de Montencinar, con NIF P2800077F.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.102 Expte: PI 5251/22 RGEP 12371

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio C. Urbanístico Moscatelares, con NIF Q7850012A.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.103 Expte: PI 5252/22 RGEP 12372

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Sociedad mercantil Canal de Comunicaciones Unidas, S.A.U., con NIF A80915705.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.104 Expte: PI 5253/22 RGEP 12373

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Ente público Canal de Isabel II, con NIF Q2817017C.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.105 Expte: PI 5254/22 RGEP 12374

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Sociedad mercantil Canal de Isabel II, S.A., con NIF A86488087.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.106 Expte: PI 5255/22 RGEP 12375

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Sociedad mercantil Canal Energía, S.L., con NIF B83410530.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.107 Expte: PI 5256/22 RGEP 12376

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Sociedad mercantil Canal Extensia, S.A.U., con NIF A83151985.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.108 Expte: PI 5257/22 RGEP 12377

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Sociedad mercantil Centro de Transportes de Coslada, S.A., con NIF A79214912.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.109 Expte: PI 5258/22 RGEP 12378

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Sociedad mercantil Ciudad Residencial Universitaria, S.A.U., con NIF A80991714.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.110 Expte: PI 5259/22 RGEP 12379

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Ente público Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid, con NIF Q2802441B.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.111 Expte: PI 5260/22 RGEP 12380

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio "Alcalá de Henares Patrimonio de la Humanidad", con NIF V84130194.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.112 Expte: PI 5261/22 RGEP 12381

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio Círculo de Bellas Artes, con NIF V28959278.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.113 Expte: PI 5262/22 RGEP 12382

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio de Universidades de la Comunidad de Madrid y de la U.N.E.D. para la Cooperación Bibliotecaria, con NIF Q2801076G.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.114 Expte: PI 5263/22 RGEP 12383

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio Institución Ferial de Madrid, con NIF Q2873018B.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.115 Expte: PI 5264/22 RGEP 12384

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio Puerta del Mediterráneo, con NIF S2800507B.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.116 Expte: PI 5265/22 RGEP 12385

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Organismo autónomo comercial Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, con NIF Q7850003J.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.117 Expte: PI 5266/22 RGEP 12386

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio Urbanístico Área Industrial Valdelacasa en liquidación, con NIF V83571232.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.118 Expte: PI 5267/22 RGEP 12387

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio Urbanístico Área Tecnológica del Sur, con NIF V83210856.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.119 Expte: PI 5268/22 RGEP 12441

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de operaciones realizadas por la Comunidad de Madrid en las que ha estado involucrada Kosmos Global Holding, S.L. desde el año 2017 hasta la actualidad. Desglose por año.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.120 Expte: PI 5269/22 RGEP 12442

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de operaciones realizadas por la Comunidad de Madrid en las que ha estado involucrada Kosmos Global Holding, S.L. desde el año 2017 hasta la actualidad. Desglose por año.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 5268/22 RGEP 12441, calificada y

admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor.

1.8.121 Expte: PI 5270/22 RGEP 12443

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de contratos firmados por la Comunidad de Madrid con Kosmos Global Holding, S.L. desde el año 2017 hasta la actualidad. Desglose por año.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.122 Expte: PI 5271/22 RGEP 12444

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de comunicaciones mantenidas por cualquier órgano de la Comunidad de Madrid y los miembros de Kosmos Global Holding, S.L. desde el año 2017 hasta la actualidad. Desglose por año.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.123 Expte: PI 5272/22 RGEP 12445

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe de la contraprestación pecuniaria recibida por Kosmos Global Holding, S.L. por su mediación en la llegada de material sanitario a la Comunidad de Madrid el pasado mes de abril de 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.124 Expte: PI 5273/22 RGEP 12446

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de comisionistas que han recibido una contraprestación económica por poner en contacto a la Comunidad de Madrid con empresas suministradoras de material sanitario desde enero de 2020 hasta la actualidad. Desglose por contrato.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse su objeto a una cuestión de índole jurídica, en los términos en los que está planteada la iniciativa, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su

devolución al señor Diputado autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.125 Expte: PI 5274/22 RGEP 12447

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de intermediarios que han recibido una contraprestación económica por poner en contacto a la Comunidad de Madrid con empresas suministradoras de material sanitario desde enero de 2020 hasta la actualidad. Desglose por mes de firma del contrato.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.126 Expte: PI 5275/22 RGEP 12452

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Sociedad mercantil Universitas XXI, Soluciones y Tecnología para la Universidad, S.A., con NIF A80897770.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.127 Expte: PI 5276/22 RGEP 12453

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio Urbanístico Espartales Norte, con NIF V83160614.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.128 Expte: PI 5277/22 RGEP 12454

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio Urbanístico La Estación, en liquidación, con NIF V82991860.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.129 Expte: PI 5278/22 RGEP 12455

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio Urbanístico La Fortuna, en liquidación, con NIF G81892994.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.130 Expte: PI 5279/22 RGEP 12456

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio Urbanístico La Garena, en liquidación, con NIF V80949118.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.131 Expte: PI 5280/22 RGEP 12457

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio Urbanístico Leganés Norte, en liquidación, con NIF G80636871.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.132 Expte: PI 5281/22 RGEP 12458

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico, con NIF Q2801075I.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.133 Expte: PI 5282/22 RGEP 12459

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio Urbanístico Los Molinos-Buenavista, con NIF V84079698.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.134 Expte: PI 5283/22 RGEP 12460

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio Urbanístico Móstoles Sur, con NIF V83146910.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.135 Expte: PI 5284/22 RGEP 12461

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio Urbanístico Móstoles Tecnológico, con NIF V83240663.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.136 Expte: PI 5285/22 RGEP 12462

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio Urbanístico P.P. 1-3 del Plan General de Ordenación Urbana de Fuenlabrada, "El Bañuelo", con NIF V82817313.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.137 Expte: PI 5286/22 RGEP 12463

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio Urbanístico Parla Este, en liquidación, con NIF Q7850068C.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.138 Expte: PI 5287/22 RGEP 12464

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio Urbanístico Parque Empresarial de la Carpetania, con NIF V82603929.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.139 Expte: PI 5288/22 RGEP 12465

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio Urbanístico Rivas, con NIF V81330128.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.140 Expte: PI 5289/22 RGEP 12466

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Consorcio Puerta del Atlántico, con NIF S2800508J.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.141 Expte: PI 5290/22 RGEP 12467

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación Fundación Arco, con NIF G79387007.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.142 Expte: PI 5291/22 RGEP 12468

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación Canal de Isabel II, con NIF G82772021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.143 Expte: PI 5292/22 RGEP 12469

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación Centro de Poesía José Hierro, con NIF G84708767.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.144 Expte: PI 5293/22 RGEP 12470

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación Conde del Valle de Salazar, con NIF G28576361.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.145 Expte: PI 5294/22 RGEP 12471

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación de la Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos, con NIF G87063285.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.146 Expte: PI 5295/22 RGEP 12472

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, con NIF G84743202.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.147 Expte: PI 5296/22 RGEP 12473

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid, con NIF G80065279.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.148 Expte: PI 5297/22 RGEP 12474

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación Dos de Mayo, Nación y Libertad, con NIF G85207413.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.149 Expte: PI 5298/22 RGEP 12475

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación Felipe II, con NIF G82258484.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.150 Expte: PI 5299/22 RGEP 12476

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid, con NIF G79485082.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.151 Expte: PI 5300/22 RGEP 12477

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación General de la Universidad de Alcalá, con NIF G80090863.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.152 Expte: PI 5301/22 RGEP 12478

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid, con NIF G28826055.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.153 Expte: PI 5302/22 RGEP 12479

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Ente Público Fundación Hospital Alcorcón, con NIF G81602237.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.154 Expte: PI 5303/22 RGEP 12480

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación IMDEA Agua, con NIF G84912732.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.155 Expte: PI 5304/22 RGEP 12481

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación IMDEA Alimentación, con NIF G84912724.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.156 Expte: PI 5305/22 RGEP 12482

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación IMDEA Energía, con NIF G84912716.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.157 Expte: PI 5306/22 RGEP 12483

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación IMDEA Materiales, con NIF G84908953.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.158 Expte: PI 5307/22 RGEP 12484

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación IMDEA Nanociencia, con NIF G84909068.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.159 Expte: PI 5308/22 RGEP 12485

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación IMDEA Networks, con NIF G84912708.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.160 Expte: PI 5309/22 RGEP 12486

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación IMDEA Software, con NIF G84908987.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.161 Expte: PI 5310/22 RGEP 12487

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación Instituto Laboral de la Comunidad de Madrid FSP-CM, con NIF G81196255.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.162 Expte: PI 5311/22 RGEP 12488

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación Interuniversitaria Fernando Gonzalez Bernáldez para Espacios Naturales, con NIF G81634750.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.163 Expte: PI 5312/22 RGEP 12489

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación Madrid Film Commission, con NIF G83634329.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.164 Expte: PI 5313/22 RGEP 12490

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación Madrid por la Excelencia, con NIF G84442755.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.165 Expte: PI 5314/22 RGEP 12491

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación MADRIMASD para el Conocimiento, con NIF G83351346.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.166 Expte: PI 5315/22 RGEP 12492

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación Marqués de Suanzes, con NIF G28863678.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.167 Expte: PI 5316/22 RGEP 12493

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación Orquesta y Coro de Madrid, con NIF G83385781.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.168 Expte: PI 5317/22 RGEP 12494

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón, con NIF G83195305.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.169 Expte: PI 5318/22 RGEP 12495

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario de Niño Jesús, con NIF G85289924.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.170 Expte: PI 5319/22 RGEP 12496

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación Madrid por el Deporte, con NIF G85452035.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.171 Expte: PI 5320/22 RGEP 12497

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Clínico San Carlos, con NIF G83727115.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.172 Expte: PI 5321/22 RGEP 12498

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe, con NIF G83727024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.173 Expte: PI 5322/22 RGEP 12499

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa, con NIF G83727081.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.174 Expte: PI 5323/22 RGEP 12500

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Puerta de Hierro, con NIF G83726968.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.175 Expte: PI 5324/22 RGEP 12501

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Doce de Octubre, con NIF G83727016.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.176 Expte: PI 5325/22 RGEP 12502

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz, con NIF G83727057.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.177 Expte: PI 5326/22 RGEP 12503

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Príncipe de Asturias, con NIF G83726943.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.178 Expte: PI 5327/22 RGEP 12504

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal, con NIF G83726984.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.179 Expte: PI 5328/22 RGEP 12505

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid, con NIF G87300125.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.180 Expte: PI 5329/22 RGEP 12506

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica del Hospital Universitario Infanta Leonor y Hospital Universitario del Sureste, con NIF G88098678.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.181 Expte: PI 5330/22 RGEP 12507

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica del Hospital Universitario Infanta Sofía y Hospital Universitario del Henares, con NIF G88098694.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.182 Expte: PI 5331/22 RGEP 12508

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación Parque Científico de Madrid, con NIF G83077891.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.183 Expte: PI 5332/22 RGEP 12509

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación Premio Arce, con NIF G79288882.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.184 Expte: PI 5333/22 RGEP 12510

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación Rogelio Segovia para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, con NIF G81586182.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.185 Expte: PI 5334/22 RGEP 12511

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros, con NIF G82184730.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.186 Expte: PI 5335/22 RGEP 12512

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Sociedad mercantil Hidráulica Santillana, S.A.U. con NIF A28005072.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.187 Expte: PI 5336/22 RGEP 12513

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, con NIF Q2801276C.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.188 Expte: PI 5337/22 RGEP 12514

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de organismo autónomo comercial Instituto Madrileño para la Innovación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario, con NIF S7800035C.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.189 Expte: PI 5338/22 RGEP 12515

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de organismo autónomo administrativo Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, con NIF Q7850064B.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.190 Expte: PI 5339/22 RGEP 12516

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Organismo autónomo administrativo Madrid 112, con NIF Q2801277A.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.191 Expte: PI 5340/22 RGEP 12517

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Sociedad mercantil Madrid Activa, S.A.U., con NIF A78549599.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.192 Expte: PI 5341/22 RGEP 12518

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Sociedad mercantil Metro de Madrid, S.A.U., con NIF A28001352.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.193 Expte: PI 5342/22 RGEP 12519

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Sociedad mercantil Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., con NIF A79932927.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.194 Expte: PI 5343/22 RGEP 12520

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Sociedad mercantil Ocio y Deporte Canal, S.L.U., con NIF B87751111.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.195 Expte: PI 5344/22 RGEP 12521

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Sociedad mercantil Radio Televisión Madrid, S.A.U., con NIF A87645719.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.196 Expte: PI 5345/22 RGEP 12522

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Sociedad mercantil Madrid Cultura y Turismo, S.A.U., con NIF A79444030.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.197 Expte: PI 5346/22 RGEP 12523

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Ente público Servicio Madrileño de Salud, con NIF Q2801221I.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.198 Expte: PI 5347/22 RGEP 12524

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Ente público Unidad Central de Radiodiagnóstico, con NIF S2800554D.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.199 Expte: PI 5348/22 RGEP 12525

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Universidad pública Universidad Autónoma de Madrid, con NIF Q2818013A.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.200 Expte: PI 5349/22 RGEP 12526

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Universidad pública Universidad Carlos III de Madrid, con NIF Q2818029G.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.201 Expte: PI 5350/22 RGEP 12527

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Universidad pública Universidad de Alcalá, con NIF Q2818018J.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.202 Expte: PI 5351/22 RGEP 12528

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Universidad pública Universidad Complutense de Madrid, con NIF Q2818014I.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.203 Expte: PI 5352/22 RGEP 12529

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Universidad pública Universidad Politécnica de Madrid, con NIF Q2818015F.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.204 Expte: PI 5353/22 RGEP 12530

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Deuda viva a 1-01-22, tipo de interés y vencimientos de Universidad pública Universidad Rey Juan Carlos, con NIF Q2803011B.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.205 Expte: PI 5367/22 RGEP 12573

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de abortos notificados en la Comunidad de Madrid segregados por tipología.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.206 Expte: PI 5368/22 RGEP 12574

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas recibidas en los centros de planificación familiar en la Comunidad de Madrid segregadas por tipología.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid sino competencia

municipal, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.207 Expte: PI 5369/22 RGEP 12577

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas que han participado en el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto (Prevecolon) en la Comunidad de Madrid, a lo largo de los años 2019, 2020, 2021 y 2022, desagregadas mensualmente. Se ruega la información en formato Excel.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por entender que su objeto está subsumido en la formulación de la Petición de Información PI 5370/22 RGEP 12578, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.208 Expte: PI 5370/22 RGEP 12578

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas que han participado en el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto (Prevecolon) en la Comunidad de Madrid, a lo largo de los años 2019, 2020, 2021 y 2022, desagregadas mensualmente y por sexo. Se ruega la información en formato Excel.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.209 Expte: PI 5371/22 RGEP 12579

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pruebas de sangre oculta en heces inmunológico cuantitativo (SOHi) realizadas en el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto (Prevecolon) en la Comunidad de Madrid, a lo largo de los años 2019, 2020, 2021 y 2022, desagregadas mensualmente. Se ruega la información en formato Excel.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por entender que su objeto está subsumido en la formulación de la Petición de Información PI 5372/22 RGEP 12580, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.210 Expte: PI 5372/22 RGEP 12580

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pruebas de sangre oculta en heces inmunológico cuantitativo (SOHi) realizadas en el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto (Prevecolon) en la Comunidad de Madrid, a lo largo de los años 2019, 2020, 2021 y 2022, desagregadas mensualmente y por sexo. Se ruega la información en formato Excel.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.211 Expte: PI 5373/22 RGEP 12581

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pruebas de sangre oculta en heces inmunológico cuantitativo (SOHi) realizadas en el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto (Prevecolon) en la Comunidad de Madrid, a lo largo de los años 2019, 2020, 2021 y 2022, desagregadas mensualmente. Se ruega la información en formato Excel.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por entender que su objeto está subsumido en la formulación de la Petición de Información PI 5372/22 RGEP 12580, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.212 Expte: PI 5374/22 RGEP 12582

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Tiempo de demora para la realización de colonoscopias de cribado realizadas en el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto (Prevecolon) en la Comunidad de Madrid, tras un resultado positivo del test de sangre oculta en heces inmunológico cuantitativo (SOHi), a lo largo de los años 2019, 2020, 2021 y 2022, desagregados mensualmente. Se ruega la información en formato Excel.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.213 Expte: PI 5375/22 RGEP 12583

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Tiempo de demora medio, en la Comunidad de Madrid, para la realización del test de sangre oculta en heces inmunológico cuantitativo (SOHi) desde la

solicitud del paciente hasta su citación, a lo largo de los años 2019, 2020, 2021 y 2022, desagregados mensualmente. Se ruega la información en formato Excel.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.214 Expte: PI 5376/22 RGEP 12584

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de colonoscopias de cribado realizadas en el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto (Prevecolon) en la Comunidad de Madrid con resultado de pólipo/s intestinal/es en Colon y Recto (CCR), a lo largo de los años 2019, 2020, 2021 y 2022, desagregadas mensualmente y por sexo. Se ruega la información en formato Excel.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.215 Expte: PI 5377/22 RGEP 12585

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de colonoscopias de cribado realizadas en el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto (Prevecolon) en la Comunidad de Madrid con resultado de cáncer de Colon y Recto (CCR), a lo largo de los años 2019, 2020, 2021 y 2022, desagregadas mensualmente y por sexo. Se ruega la información en formato Excel.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.216 Expte: PI 5378/22 RGEP 12586

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de colonoscopias de cribado realizadas en el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto (Prevecolon) en la Comunidad de Madrid con resultado de pólipo/s intestinal/es en Colon y Recto (CCR), a lo largo de los años 2019, 2020, 2021 y 2022, desagregadas mensualmente. Se ruega la información en formato Excel.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por entender que su objeto está subsumido en la formulación de la Petición de Información PI 5376/22 RGEP 12584, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.217 Expte: PI 5379/22 RGEP 12587

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de colonoscopias de cribado realizadas en el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto (Prevecolon) en la Comunidad de Madrid con resultado de cáncer de Colon y Recto (CCR), a lo largo de los años 2019, 2020, 2021 y 2022, desagregadas mensualmente. Se ruega la información en formato Excel.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por entender que su objeto está subsumido en la formulación de la Petición de Información PI 5377/22 RGEP 12585, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.218 Expte: PI 5380/22 RGEP 12588

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Porcentaje de personas que han recibido la carta para participar en el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto (Prevecolon) en la Comunidad de Madrid que se han realizado la prueba de sangre oculta en heces inmunológico cuantitativo (SOHi), a lo largo de los años 2019, 2020, 2021 y 2022, desagregadas mensualmente y por sexo. Se ruega la información en formato Excel.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.219 Expte: PI 5381/22 RGEP 12589

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Porcentaje de personas que han recibido la carta para participar en el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto (Prevecolon) en la Comunidad de Madrid se ha realizado la prueba de sangre oculta en heces inmunológico cuantitativo (SOHi), a lo largo de los años 2019, 2020, 2021 y 2022, desagregadas mensualmente. Se ruega la información en formato Excel.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por entender que su objeto está subsumido en la formulación de la Petición de Información PI 5380/22 RGEP 12588, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.220 Expte: PI 5382/22 RGEP 12590

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pruebas de sangre oculta en heces inmunológico cuantitativo (SOHi) realizadas en el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto (Prevecolon) en la Comunidad de Madrid, a lo largo de los años 2019, 2020, 2021 y 2022, desagregadas mensualmente y por sexo. Se ruega la información en formato Excel.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 5372/22 RGEP 12580, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.221 Expte: PI 5383/22 RGEP 12591

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pruebas de sangre oculta en heces inmunológico cuantitativo (SOHi) realizadas en el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto (Prevecolon) con resultado positivo, en la Comunidad de Madrid, a lo largo de los años 2019, 2020, 2021 y 2022, desagregadas mensualmente. Se ruega la información en formato Excel.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.222 Expte: PI 5384/22 RGEP 12592

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pruebas de sangre oculta en heces inmunológico cuantitativo (SOHi) realizadas en el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto (Prevecolon) en la Comunidad de Madrid, a lo largo de los años 2019, 2020, 2021 y 2022, desagregadas mensualmente y por sexo. Se ruega la información en formato Excel.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 5372/22 RGEP 12580, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.223 Expte: PI 5385/22 RGEP 12600

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pacientes clasificados con el código diagnóstico A78.17 (Clasificación CIAP-2) en Atención Primaria. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.224 Expte: PI 5386/22 RGEP 12602

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de las personas que hicieron uso, en su caso, de los derechos de hospitalidad de la Comunidad según el apartado 3.3. de la “Adenda al Convenio entre la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes (actuales Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno y Consejería de Cultura y Turismo) de la Comunidad de Madrid y Kosmos Global Tennis, S.L., relativo a la organización en la Comunidad de Madrid de la fase final de la Copa Davis 2019 y 2020”.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.225 Expte: PI 5387/22 RGEP 12603

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de títulos, número de ejemplares y localización de libros de temática LGTBI que se encuentran disponibles en la red de bibliotecas de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.226 Expte: PI 5388/22 RGEP 12613

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medios de comunicación que han recibido fondos destinados a publicidad institucional.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 5451/22 RGEP 12612 (expediente de apertura PE 763/22 RGEP 12612), calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.227 Expte: PI 5389/22 RGEP 12614

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía económica que ha recibido cada medio de comunicación en publicidad institucional.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.228 Expte: PI 5390/22 RGEP 12674

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe o estudio de impacto ambiental sobre el proyecto que la Asociación Cultural “Salvadme Reina de Fátima” pretende realizar en la Unidad de Ejecución 14 de la Urbanización “Los Cortijos” de Sevilla la Nueva.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.229 Expte: PI 5391/22 RGEP 12685

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Plazo medio de tramitación de la gestión de las 1.400 solicitudes de adopción recibidas en la Comunidad Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.230 Expte: PI 5392/22 RGEP 12716

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la Orden de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid en la que se extinguió la autorización por cese de actividades de la Escuela de Adultos de Arganzuela.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.231 Expte: PI 5393/22 RGEP 12733

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de denuncias presentadas en virtud de la Ley 3/2016.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.232 Expte: PI 1444/22 RGEP 4912, PI 1445/22 RGEP 4913, PI 1446/22 RGEP 4914 y RGEP 12533/22

Objeto: Del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, remitiendo escrito en relación con las Peticiones de Información citadas, de la Sra. Morales Porro, solicitando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea, debido a que la información solicitada contiene datos amparados por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales, así como por el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, y por tanto pueden afectar al derecho al honor y a la intimidad personal (art. 18.1 de la Constitución).

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid autorizando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea.

1.9 Comunicaciones de Gobierno

1.9.1 Expte: CG 33/22 RGEP 12435

Objeto: Contratos anotados en el Registro de Contratos, registrados entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2022.

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones a los efectos oportunos.

1.10 Programas y Planes de Gobierno

1.10.1 Expte: PR-PN 2/22 RGEP 12433

Objeto: VI Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid para el período 2022-2025 (VI PRICIT), aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión de 20 de abril.

Acuerdo: Acordar su calificación como VI Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid para el período 2022-2025 (VI PRICIT) y su tramitación por la vía del artículo 215 del Reglamento de la Asamblea, así como su remisión a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, estableciendo que las propuestas de Resolución subsiguientes se debatan y voten ante dicha Comisión.

2 - PUNTO SEGUNDO: ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

2.1 Designación de miembros en la Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid: Grupo Parlamentario Popular

RGEP 12554/22

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, comunicando la designación de miembros, por su Grupo Parlamentario, en la Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Véase punto 2.7 de la presente Acta.

2.2 Cambio de miembros en las Comisiones de la Cámara: Grupo Parlamentario Popular

RGEP 12555/22

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de la Asamblea, comunicando cambio de miembros, por su Grupo Parlamentario, en las Comisiones de Sanidad y para las Políticas Integrales de la Discapacidad

Acuerdo: Toma de conocimiento y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declaración formal de las sustituciones, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones de Sanidad y para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

2.3 Designación de miembros en la Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 12565/22

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, comunicando la designación de miembros, por su Grupo Parlamentario, en la Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Véase punto 2.7 de la presente Acta.

2.4 Grupo Parlamentario Unidas Podemos: Solicitud de debate monográfico

RGEP 12596/22

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Paloma García Villa, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Asamblea, la celebración de un debate monográfico sobre la situación de los centros de menores en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces a los efectos previstos por el artículo 216 del Reglamento de la Asamblea.

2.5 Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid: Grupo Parlamentario Socialista

RGEP 12601/22

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea y en la Norma Segunda de las Reglas Básicas de composición, organización y funcionamiento de la Comisión, comunicando la designación de miembros, por su Grupo Parlamentario, en la Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Véase punto 2.7 de la presente Acta.

2.6 Designación de miembros en la Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid: Grupo Parlamentario Más Madrid

RGEP 12605/22

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, comunicando la designación de miembros, por su Grupo Parlamentario, en la Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Véase punto 2.7 de la presente Acta.

2.7 Designación de miembros en la Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid: Grupo Parlamentario Unidas Podemos

RGEP 12606/22

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, comunicando la designación de miembros, por su Grupo Parlamentario, en la Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa,

ACUERDA

Primero: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 y 74 del Reglamento de la Asamblea, designar a los miembros de la Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid, una vez revisados los escritos recibidos de los Grupos Parlamentarios Popular, Más Madrid, Socialista, Vox en Madrid y Unidas Podemos, y declarar formalmente la integración en la misma de los miembros de los citados Grupos Parlamentarios, en la forma siguiente:

Grupo Parlamentario Popular:

D^a. Ana Dávila-Ponce de León Municio, **Portavoz.**

D^a. Elisa Adela Vigil González, **Portavoz Adjunta.**

D^a. María del Mar Nicolás Robledano.

Grupo Parlamentario Más Madrid:

D^a. Tania Sánchez Melero, **Portavoz.**

D^a. Raquel Huerta Bravo, **Portavoz Adjunta.**

D. Emilio Delgado Orgaz.

Grupo Parlamentario Socialista:

D. Javier Guardiola Arévalo, **Portavoz.**

D^a. Lorena Morales Porro, **Portavoz Adjunta.**

D. Santiago José Rivero Cruz.

Grupo Parlamentario Vox en Madrid:

D. José Ignacio Arias Moreno, **Portavoz.**

D. Jaime María de Berenguer de Santiago, **Portavoz Adjunto.**

D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes.

Grupo Parlamentario Unidas Podemos:

D. Serigne Mbayé Diouf, **Portavoz**

D^a. Paloma García Villa, **Portavoz Adjunta.**

D. Jacinto Morano González.

Segundo: Que la Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid, se constituya el próximo día 6 de mayo, viernes, a las 10:00 horas.

Tercero: Designar al Sr. Vicepresidente Primero, para presidir la sesión constitutiva de la Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid, asistido por la Ilma. Sra. Secretaria General.

2.8 De la Secretaría General, remitiendo Propuesta de tramitación de la Proposición de Ley PROPL 2/22 RGEP 9438, de modificación del artículo 10.2 de la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, para la reducción del número de diputados de la Asamblea de Madrid, mediante la fijación de una composición fija. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 368, 25-04-22).

Acuerdo: La Mesa, habiendo sido tomada en consideración por el Pleno de la Cámara la Proposición de Ley PROPL 2/22 RGEP 9438, presentada por 38 Diputados del Grupo Parlamentario Popular y 13 Diputados del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, de modificación del artículo 10.2 de la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, para la reducción del número de diputados de la Asamblea de Madrid, mediante la fijación de una composición fija,

ACUERDA

Primero: En aplicación de lo previsto en el artículo 151.6 del Reglamento de la Asamblea, ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, de fecha 5 de mayo de 2022, y la apertura del plazo de presentación de enmiendas, sin que sean admisibles enmiendas a la totalidad que postulen su devolución, fijando la finalización de los respectivos plazos los días 20 de mayo -viernes- a las 20 horas, en el caso de las enmiendas de totalidad de texto alternativo y 3 de junio -viernes- a las 20 horas, en el caso de las enmiendas al articulado, así como su envío a la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado, a efectos de la elaboración del pertinente Dictamen.

Segundo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.6 párrafo tercero del Reglamento de la Asamblea, solicitar la emisión de informe jurídico, en el plazo máximo de siete días, a efectos de determinar la corrección técnica del proyecto, ponderando lo dispuesto en la Constitución Española.

2.9 De la Secretaría General, remitiendo informe jurídico respecto a las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 383, 27-04-22).

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior a los efectos previsto en el artículo 143.1 del Reglamento de la Asamblea.

2.10 De la Secretaría General, remitiendo propuesta de acuerdo de solicitud de informe jurídico en relación con el Proyecto de Ley PL 3/22 RGEP 2820, de Mercado Abierto, en aplicación de lo previsto en el artículo 143.1 del Reglamento de la Asamblea. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 389, 27-04-22).

Acuerdo: La Mesa, habiéndose celebrado el debate de totalidad del Proyecto de Ley PL 3/22 RGEP 2820, de Mercado Abierto, en la sesión plenaria celebrada el pasado 17 de marzo, resultando rechazadas las enmiendas a la totalidad presentadas por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos (RGEP 4279/22), por el Grupo Parlamentario Socialista (RGEP 4383/22) y por el Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEP 6345/22), y habiendo finalizado el plazo de presentación de enmiendas al articulado el pasado 21 de marzo,

ACUERDA

En aplicación de lo previsto en el artículo 143.1 del Reglamento de la Asamblea, solicitar a los Servicios Jurídicos de la Cámara para que, en el plazo máximo de siete días, emitan informe a los efectos de determinar la corrección técnica del Proyecto de Ley PL 3/22 RGEP 2820, de Mercado Abierto, ponderando lo dispuesto en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, así como la adecuación competencial de las enmiendas presentadas y la congruencia entre las mismas.

2.11 De la Secretaría General, remitiendo propuesta de Acuerdo de solicitud de informe jurídico en relación con el Proyecto de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados mediante Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial (RGEP 19564(XII)/21), en aplicación de lo previsto en el artículo 143.1 del Reglamento de la Asamblea. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 390, 27-04-22).

Acuerdo: La Mesa, habiéndose celebrado el debate de totalidad del Proyecto de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados

mediante Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial (RGEP 19564(XII)/21), en la sesión plenaria celebrada el pasado 17 de febrero, resultando rechazadas las enmiendas a la totalidad presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista (RGEP 2791/22) y por el Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEP 2197/22), y habiendo finalizado el plazo de presentación de enmiendas al articulado el pasado 15 de febrero,

ACUERDA

En aplicación de lo previsto en el artículo 143.1 del Reglamento de la Asamblea, solicitar a los Servicios Jurídicos de la Cámara para que, en el plazo máximo de siete días, emitan informe a los efectos de determinar la corrección técnica del Proyecto de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados mediante Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial (RGEP 19564(XII)/21), ponderando lo dispuesto en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, así como la adecuación competencial de las enmiendas presentadas y la congruencia entre las mismas

2.12 De la Secretaría General, remitiendo propuesta de acuerdo de solicitud de informe jurídico en relación con el Proyecto de Ley PL 1/22 RGEP 1524, de defensa de la autonomía financiera de la Comunidad de Madrid, en aplicación de lo previsto en el artículo 143.1 del Reglamento de la Asamblea. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 391, 27-04-22).

Acuerdo: La Mesa, habiéndose celebrado el debate de totalidad del Proyecto de Ley PL 1/22 RGEP 1524, de defensa de la autonomía financiera de la Comunidad de Madrid en la sesión plenaria celebrada el pasado 21 de abril, resultando rechazadas las enmiendas a la totalidad presentadas por el Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEP 3573/22), por el Grupo Parlamentario Socialista (RGEP 4252/22) y por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos (RGEP 4277/22), y habiendo finalizado el plazo de presentación de enmiendas al articulado el pasado 28 de febrero,

ACUERDA

En aplicación de lo previsto en el artículo 143.1 del Reglamento de la Asamblea, solicitar a los Servicios Jurídicos de la Cámara para que, en el plazo máximo de siete días, emitan informe a los efectos de determinar la corrección técnica del Proyecto de Ley PL 1/22 RGEP 1524, de defensa de la autonomía financiera de la Comunidad de Madrid, ponderando lo dispuesto en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, así como la adecuación competencial de las enmiendas presentadas y la congruencia entre las mismas.

3 - PUNTO TERCERO: OTROS ESCRITOS

3.1 De la Secretaría General, remitiendo pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares relativos a la provisión de buzones de correo electrónico corporativo y paquete ofimático para los usuarios de la Asamblea de Madrid. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 369, 25-04-22).

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, en ejercicio de la competencia atribuida por el artículo 93 del Reglamento de la Asamblea,

VISTOS

Primero: El Pliego de Cláusulas Administrativas, el Pliego de Prescripciones Técnicas propuestos que han de regir la provisión de buzones de correo electrónico corporativo y paquete ofimático para los usuarios de la Asamblea de Madrid por procedimiento abierto simplificado.

Segundo: La justificación de la forma de adjudicación por abierto simplificado.

Tercero: El Informe de la Asesoría Jurídica.

Cuarto: El Informe de la Intervención.

CONSIDERANDO

Primero: La competencia que expresamente le confiere los artículos 85 y 86 del Reglamento de Régimen Interior de la Asamblea.

Segundo: La necesaria tramitación del procedimiento contractual que permita la provisión de buzones de correo electrónico corporativo y paquete ofimático para los usuarios de la Asamblea de Madrid.

ACUERDA

Primero: Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la provisión de buzones de correo electrónico corporativo y paquete ofimático para los usuarios de la Asamblea de Madrid en los términos propuestos.

Segundo: Aprobar el expediente de contratación.

Tercero: Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación que seguirá los trámites dispuestos por la Ley de Contratos del Sector Público para el procedimiento abierto simplificado.

Cuarto: Ordenar la publicidad del presente procedimiento de adjudicación mediante su convocatoria en el Perfil del Contratante de este órgano de contratación, alojado

en la Plataforma de Contratación del Sector Público, además de en el Diario Oficial de la Unión Europea cuando así resulte preceptivo.

3.2 De la Secretaría General, remitiendo nota en relación con la candidatura de la Asamblea de Madrid a los premios ASLAN para casos de éxito de transformación digital de las Administraciones Públicas. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 373, 26-04-22).

Acuerdo: La Mesa toma conocimiento y propone la designación de la Excm. Sra. Presidenta de la Asamblea de Madrid para la recogida del premio ASLAN.

ASUNTOS DE INCLUSIÓN

SEGÚN PUNTO TERCERO, PÁRRAFO 2, DE LAS LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN

1 - PUNTO PRIMERO: ESCRITOS PARLAMENTARIOS

1.1 Proposiciones No de Ley

1.1.1 Expte: PNL 66/22 RGEP 3654 y RGEP 12743/22

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicitando la retirada del Orden del Día del Pleno del 05-05-22 de la Proposición No de Ley PNL 66/22 RGEP 3654.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106.3 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, declara el decaimiento de la Proposición No de Ley PNL 66/22 RGEP 3654, procediendo a su archivo sin ulterior trámite, dando traslado a la Junta de Portavoces.

1.2 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.2.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

1.2.1.1 Expte: PCOP 1538/22 RGEP 12822

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración que hace del primer año de su Gobierno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.2 Expte: PCOP 1543/22 RGEP 12868

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que las acciones de su Gobierno respetan el tiempo de los madrileños y madrileñas.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa, en los términos en los que está formulada, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a

trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.2.1.3 Expte: PCOP 1544/22 RGEP 12869

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el impacto de las políticas de su Gobierno en el tiempo disponible de los madrileños y madrileñas.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa, en los términos en los que está formulada, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.2.1.4 Expte: PCOP 1545/22 RGEP 12870

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo afecta la gestión de los servicios públicos por parte de su Gobierno en los usos del tiempo por parte de los madrileños y madrileñas.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa, en los términos en los que está formulada, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.2.1.5 Expte: PCOP 1555/22 RGEP 12895

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si consideran que nuestra región ha mejorado en este último año.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.6 Expte: PCOP 1556/22 RGEP 12896

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta en qué ha mejorado nuestra región este último año.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.7 Expte: PCOP 1557/22 RGEP 12897

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración que hace del primer año de Legislatura.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.8 Expte: PCOP 1558/22 RGEP 12898

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree que hay aspectos que mejorar en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.9 Expte: PCOP 1559/22 RGEP 12899

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta de qué manera es compatible la bajada de impuestos con mejorar los servicios públicos.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.10 Expte: PCOP 1560/22 RGEP 12900

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la gestión del Gobierno durante este año.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.11 Expte: PCOP 1561/22 RGEP 12901

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si le parece que su Gobierno es un ejemplo a seguir.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa, en los términos en los que está formulada, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con el voto en contra del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.2.1.12 Expte: PCOP 1562/22 RGEF 12902

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración que hace del primer año de su Gobierno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.13 Expte: PCOP 1563/22 RGEF 12903

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree que puede mejorar la lucha contra la corrupción en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.14 Expte: PCOP 1564/22 RGEF 12905

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si se está realizando una buena política para impedir la corrupción en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.15 Expte: PCOP 1565/22 RGEF 12906

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Políticas que está realizando para prevenir la corrupción en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.16 Expte: PCOP 1566/22 RGE 12908

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree necesario un aumento de políticas sociales para hacer frente a la crisis.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.17 Expte: PCOP 1567/22 RGE 12909

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es su valoración de la política activa de empleo en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.18 Expte: PCOP 1568/22 RGE 12910

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que piensa implementar para crear empleo en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2 Dirigidas al Gobierno

1.2.2.1 Expte: PCOP 1539/22 RGE 12823

Autor/Grupo: Sr. Peña Ochoa (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo contribuye el Gobierno Regional a la mejora de la movilidad en el entorno del aeropuerto Adolfo Suárez Madrid - Barajas.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa, en los términos en los que está formulada, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.2.2.2 Expte: PCOP 1540/22 RGEP 12824

Autor/Grupo: Sra. Castell Díaz (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Objetivos del proyecto de decreto de educación secundaria de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.3 Expte: PCOP 1541/22 RGEP 12825

Autor/Grupo: Sra. Collado Jiménez (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas fiscales que va a poner en marcha el Gobierno Regional para fomentar la natalidad y apoyar a la familia en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.4 Expte: PCOP 1542/22 RGEP 12826

Autor/Grupo: Sra. Estrada Madrid (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación de la Empresa Pública Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.5 Expte: PCOP 1546/22 RGEP 12871

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la seguridad jurídica de las trabajadoras y trabajadores interinos de la Comunidad de Madrid ante la ejecución por parte del Gobierno de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.6 Expte: PCOP 1547/22 RGEP 12872

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta por qué ha desestimado el Gobierno de la Comunidad de Madrid convocar mesas técnicas para la aplicación del marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.7 Expte: PCOP 1548/22 RGEP 12873

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta por qué desestimó el Gobierno de la Comunidad de Madrid convocar mesas técnicas previas a las convocatorias en las que sería de aplicación el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1547/22 RGEP 12872, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.2.2.8 Expte: PCOP 1549/22 RGEP 12874

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de que un empleado público que lleva más de 10 años desarrollando su labor exitosamente, en interinidad, en un puesto cuya plaza no ha sido convocada durante todo ese tiempo, no pueda acceder a la plaza que ocupa a través de un concurso de méritos.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.9 Expte: PCOP 1550/22 RGEP 12875

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que le merece al Gobierno la temporalidad entre los empleados y empleadas públicas de las administraciones de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.10 Expte: PCOP 1551/22 RGEF 12876

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste que ha previsto el Gobierno que tendrá indemnizar a aquellos trabajadores y trabajadoras interinas que no superen los procesos que deberían servir para estabilizar el empleo público en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.11 Expte: PCOP 1552/22 RGEF 12877

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo va a convocar la Comunidad de Madrid el proceso excepcional de estabilización, mediante concurso de méritos, para las plazas ocupadas con carácter temporal de forma ininterrumpida con anterioridad al 1-01-16, siguiendo las Disposiciones Adicionales sexta y octava de La Ley 20/2021.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.12 Expte: PCOP 1553/22 RGEF 12878

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la labor de los empleados y empleadas públicas temporales durante la pandemia de Covid -19 y Filomena.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.13 Expte: PCOP 1554/22 RGEF 12893

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Objetivos que tiene el Gobierno para el próximo Plan estadístico tras modificar su aprobación para que se apruebe únicamente por Decreto.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

2 - PUNTO SEGUNDO: ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

2.1 Sesión Plenaria de 5 de mayo

RGEP 12867/22

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia, comunicando la ausencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo en la Sesión Plenaria del día 5-05-22, desde el inicio de la sesión hasta las 15:00 horas, por asuntos personales ineludibles, rogando se comunique dicha circunstancia a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios con el fin de facilitar la debida organización y planificación de la labor parlamentaria de los Sres. Diputados de la Cámara para ese Pleno.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces a los efectos oportunos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

1 El Ilmo. Sr. Secretario Segundo solicita alguna aclaración respecto al informe jurídico respecto a las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, incluido como punto 2.9 del Orden del Día.

2 La Ilma. Sra. Vicepresidenta Tercera pregunta si no se puede fijar en la convocatoria de Mesas y Portavoces de Comisión un lugar fijo para su celebración.

La Excma. Sra. presidenta señala que normalmente cada Comisión tiene sus costumbres.

3 La Ilma. Sra. Secretaria General recuerda que el próximo lunes, 16 de mayo, es festivo.

La Excma. Sra. Presidenta propone que la reunión de la Mesa correspondiente a esa semana se celebre el viernes, 13 de mayo, lo que se comunicará a la Junta de Portavoces a efectos de fijar los plazos de presentación de iniciativas en el Registro General de la Cámara.

Y siendo las doce horas, la señora Presidenta dio por terminada la reunión.

EL SECRETARIO PRIMERO,

**V.B.
LA PRESIDENTA,**